

Año IV

Núm. XXVII

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia — Ciencias — Artes — Literatura

ARTES MONTAÑO

CÁCERES — JUNIO — 1902

SUMARIO

Supersticiones extremeñas (*continuación*), por **Publio Hurtado**.—Excavaciones en la Sierra de Santa Cruz, por **M. Roso de Luna**.—El alboroque de boda, por **Luis Hermida**.—Termas de Montemayor, por **Sergio Pesado Blanco**.—Capuchineras, por **Narciso Díaz de Escovar**.—La Hermana de la caridad, por **Ricardo Gutiérrez**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas (Movimiento anual de la población de España; Melancolias; Cuentos pedagógicos; De varias Revistas), por **G. Ll., B., X., y S.**

Á LOS SUSCRITORES DE MADRID

Para evitarles molestias les será cobrada la REVISTA en sus mismos domicilios, entregándoseles los correspondientes recibos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. C. L. S.—Madrid.—Pagada suscripción 1902.
Sr. D. R. C.—Madrid.—Id. id.
Sr. D. A. M.—Aldeanueva de la Vera.—Idem id.
Sr. D. G. P. A.—Almendralejo.—Id. id.
Sr. D. J. G. C.—Guijo de Santa Bárbara.—Idem id.
Sr. D. C. S.—Guijo de Santa Bárbara.—Idem id.

Sr. D. H. P.—Guijo de Santa Bárbara.—Idem id.
Sr. D. A. A.—Mata de Alcántara.—Id. id.
Sr. D. A. E.—Valencia de Alcántara.—Idem 1902 y 1903.
Sr. D. C. del B.—Almaraz.—Id. id.
Sr. D. R. de la V.—Jerez de los Caballeros.—Id. id.
Sr. D. M. O.—Brozas.—Id. id.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros



100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO**

Subdirección en Cáceres: Cuesta de la Compañía, 1.

SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

(Continuación.)

IX

SUPERSTICIONES CURATIVAS.—AMULETOS.—SALUDADORES.



ANTIGUAMENTE, cuando la medicina estaba en mantillas y los conocimientos y medios al alcance de la humanidad eran impotentes casi en su totalidad para combatir los trastornos de la naturaleza, los pueblos, que mientras más ignorantes aparecen más fervorosos y firmes en sus creencias, acudieron al poder sobrenatural de sus divinidades, como ya indiqué al principio, para que aliviasen sus achaques y miserias, buscando y llevando consigo, como infalibles preservativos contra todo mal, ya la imagen de algún dios, ya el símbolo de cualquiera de sus atributos, ya objetos de distinta forma y sustancia, en muchos de los cuales solían grabar una figura, un jeroglífico, una palabra mágica ó una oración votiva.

Tanta fe tenían en semejantes dijes,—algunos de ellos valiosísimos—que así como en el día, al ir á edificar una ciudad ó levantar un establecimiento fabril ó docente, se demanda á la higiene el saneamiento y disposición salutífera del terreno, entonces se arrojaban á los cimientos del monumento ó edificación que iba á emprenderse, infinito número de amuletos, cuyas múltiples jaculatorias y simbólicas figuras se tenían por bastantes para preservar á la ciudad, casa ó mansión, de todo contratiempo y epidemia. Tal sucedió cuando el rey Sargón fundó el gran palacio de Korssabad.

No he de hacer en este lugar, dada la insignificancia del presente trabajo, una reseña histórica ni artística de los amuletos y talismanes más acreditados en todos tiempos y países. Pero sí afirmaré, que tal crédito adquirieron desde luego, —incluyendo los preconizados por el cristianismo,—que aunque después el progreso se rió de sus decantadas virtudes, ellos siguieron siendo objetos de veneración para muchas gentes, incluso para algún Pontífice, como Juan XXII, que encantado según *vox populi*, y creyéndose tal él mismo, aceptó de la condesa de Foix dos cuernos de dragón, estimados como talismán infalible contra los maleficios.

Entre los muchos que iré apuntando en este capítulo, viéneme á cuento tratar, como primera enfermedad contra la que se emplearon en todas partes, del aojamiento ó *mal de ojo*.

Fué ésta una de esas dolencias más ficticias que reales,—mientras no reconociesen otra causa morbosa que á la que la superstición la atribuía,—que desde los más remotos tiempos afligió á la especie humana.

Tanta prevención se le tenía, que el *Darmasastra* ó código de Manú (¡miles de años ha!) estableció como preliminar para la celebración del matrimonio, la ceremonia del *arati*, que preservaba á los contrayentes del mal de ojo, ritual equivalente á las *fascinarias* romanas, fiestas que se celebraban en honor del dios Fascino, médico de la envidia y preservador de encantamientos.

Estas citas prueban, que en el pueblo indo-árya como en el latino, semejante maleficio era tan usual como temido, y que no eran solamente dañinos los ojos escitas y los eslavos, cuyo mirar malévoló fué tan decantado por los antiguos pueblos, sino que en todas partes había retinas peligrosas.

Y forzoso es confesar que son tantas las cosas que se entran por los ojos á los rincones del alma, que pocos antojos y tormentos se revolverán en ésta, que no se hayan filtrado por tan movibles vidrieras.

Lirismo aparte, y pasando por alto la división establecida por alguno de mal de ojo *frío* y *caliente*, (distingo que aunque no teológico no deja de tener su porqué), así como la estéril controversia de si el diablo puede ó no causar mal semejante, ocurrese desde luego preguntar: ¿cómo se produce esta enfermedad y en qué consiste?

Pués prodúcese con la mirada, por aquellas personas dotadas de tan perjudicial poder; y consiste en un desmejoramiento visible de la persona maleficiada, cuyo carácter se agría, y á quien todo le es incómodo y displicente.

Como por regla general las víctimas de esta dolencia suelen ser los niños, sobre todo los envidiosos, así que estos empiezan á encanijarse y lloran con frecuencia, échanse los padres á recordar qué sujetas de las del barrio, tenidas por brujas, lo miró fijamente; convienen en que la tía Fulanita, en tal ocasión, no quitó los ojos de él, y hasta lo acarició con sonrisa siniestra, y alabó mucho su salud y desarrollo. Pues esa fué; y á esa cuélganle el milagro, y hasta le propinan solfas de doble pedal... y mortales consecuencias.

Y ¡cuánto ganapán ha dado en la *trena* por tan bárbaros desahogos!

Ahora, sepamos: ¿cómo se cura á estos enfermos?

Antiguamente adornando al paciente con amuletos que representaban un grifo, una esfinge, la máscara de la Gorgona, una media luna, un ojo, un filacterio, una falera, etc.

En la actualidad en Fregenal, como en otros muchos puntos de Extremadura y fuera de ella, colgando del cuello del enfermo una *higa* ó manecilla de hueso, marfil, azabache ú otra sustancia, cuyos dedos afectan cierta posición (emblemática de algo que echó de menos Isis en el cuerpo de Osiris despedazado por Tifón), ó bien, en vez de la higa, una almendra llena de mercurio.

En Azuaga es más ceremonioso el procedimiento. Cogen una taza, la llenan de agua clara, y al lado del doliente hacen sobre ella la señal de la cruz, diciendo á aquel:

*Dos ojos te han hecho mal,
pero tres te han de curar,
porque son las tres personas
de la Santísima Trinidad.*

A continuación se reza un *Pater noster*, y mojando un dedo en aceite, se deja destilar una gota en la taza, luego otra y luego otra, hasta tres. Si las tres gotas flotan sobre el agua, sin unirse entre sí, es señal de que no existe el mal de ojo; más si se dividen en otras varias, el mal es cierto y hay que repetir el ensalmo dos veces al día, hasta que el aceite acuse, en la forma antes indicada, la extinción de la dolencia.

Procedimiento análogo se sigue en Santiago de Carbajo, Aillones, Malcocinado, Casas de Reina y otros muchos puntos.

En la citada villa de Fregenal, cuando el doliente presenta síntomas gastro-intestinales, llaman á un mellizo que fricciona el vientre, estómago y región renal del enfermo con aceite de oliva frito, concluyendo por darle unos golpes con un paño empapado en agua fría y

esto por espacio de tres días. Otros le aplican al vientre un pichón abierto en canal, con sus plumas y todo, hasta que su olor á putrefacto indica llegada la hora de cese del remedio.

*
* *

Otro desequilibrio físico, tratado generalmente por estos medios antirracionales, es el de las calenturas, ya sean diarias, tercianas ó cuartanas.

Por cierto que es de extrañar lo que abundan en nuestro suelo, teniendo á la mano antifebrífugos tan sencillos, tan al alcance de todos y tan eficaces.

En Alía basta colocar en los zapatos del paciente unos pedacitos de torvisco y calzarlos con ellos nueve días, para que las intermitentes desaparezcan. ¿Puede darse medicamento más barato é inofensivo?

En algunos pueblos próximos á Coria, no hay necesidad ni aun de soportar la incomodidad de llevar esos estorbos bajo la planta del pie: no hay mas, cuando acomete el frío de la calentura, que ir al campo y ponerse á bailar en torno del torvisco, hasta sudar copiosamente y cansarse en términos de no poder tenerse de pie, pronunciando al concluir ciertas palabras sibilíticas, y encargando á la planta «que cuide de la fiebre que allí le deja.»

En Cabezuela arrancan el torvisco y baila el doliente sobre él, después de ponerse el sol, orínale luego y retírase á su casa. Al día siguiente y hasta cuatro ó cinco más repite el bailoteo y rocío mingitorio, y así que se seca el torvisco desaparecen las fiebres.

También es fama en Logrosán, que atándose una corteza de torvisco al dedo grueso de un pie, desaparecen los dolores de cabeza. Hasta una pulsera de corteza de torvisco colocada en la muñeca derecha dicen que es eficacísima para conseguir ser correspondido por la mujer amada, tomándole á ésta la mano y estrechándosela dulcemente.

Y no sólo es esta planta bienhechora de la especie humana, sino de la canina, pues en Villafranca de los Barros preservan del moquillo á los cachorros, poniéndoles un collar de torvisco.

Exigir mas de ella sería gollería.

Pero en vez de ser diarias las calenturas, son de las llamadas tercianas ó cuartanas. ¡Es igual! La curandería rural tiene recursos para todo.

En el ya citado pueblo de Alía, el paciente se provee de una va-

rita, y madrugando con el alba, sale á la encrucijada de un camino, antes de que haya pasado nadie por él, y trazando con la varita una cruz en el suelo, dice:

Calenturas traigo.
Calenturas tengo.
¿Quién me las compra?
¡Yo no las quiero!

En seguida tira la varita y echa á correr, sin volver la cara atrás. ¿Curado ya?... Dicen que sí, y que el que pasa por aquel sitio y coge la vara, carga con las calenturas.

Lo propio se hace en Castuera y en Higuera la Real, con el detalle en esta última, de que la vara tiene que ser de adelfa y hacerle en la corteza nueve cortes transversales de tres en tres.

En la Vera de Plasencia, en vez de la antedicha oración, se rezan tres credos en la encrucijada del camino.

El mismo procedimiento médico se observa en Escorial, sin más variante que la de colocar en la intersección de los caminos, tantas hojas de olivo como fiebres lleva ya sufridas el enfermo. «Al primero que pasa se las empluman».

Esto de curar las calenturas por medio de oraciones y palabras mágicas, es, como ya indiqué, de remota edad; y me trae á la memoria la frase cabalística *Abracadabra*,—nombre, según los mitólogos de un ídolo asirio, curandero de las fiebres,—tan portentosa en todos tiempos, y reducida hoy, cuando más, á contraseña de iniciados en algunas sociedades secretas.

Juan IV de Portugal reconoció oficialmente la eficacia sanatoria de las oraciones, y dotó con 40.000 reis ánuos á un soldado llamado Antonio Rodríguez que *curaba por palabras*, para que asistiese con su ciencia al ejército lusitano.

Ni más ni menos.

Pero volvamos á nuestra Extremadura.

Es cosa corriente que una *haba de la mar*, cogida en Viernes Santo es precioso y seguro específico contra las calenturas.

En las alquerías y lugares de las Hurdes, cuélganse como talismanes contra el paludismo piedras horadadas, buscadas y elegidas durante las procesiones de Semana Santa; ó bien se adornan los pacientes con diademas y pulseras tejidas de cogollos de jara. ¡Qué decoración tan interesante!

Otras recetas (alcuesqueñas).—El tercianario se levanta de la ca-

ma al dar las doce de la noche, y á oscuras y á tientas, saliendo de la alcoba arrimado á una de sus paredes, se dirige al pozo de la casa ó al de la del vecino, y arroja en él un puñado de sal que lleva preparado para ello, y así que lo lanza, reza esta oración:

*San Crispinto,
San Crispinón,
tercianas traigo,
tercianas son.
Aquí te las dejo
que no las quiero yo.*

Después torna á su dormitorio en la misma forma que salió de él, tanteando la pared contraria, porque el *quid* del remedio está en no volver la cara atrás, ni poner á la vuelta el pie en sitio donde se asentó á la ida.

Repitiendo tres noches consecutivas la misma operación, dicen que no es menester más para sanar.

En Zalamea es muy semejante el trato curativo, sin más modificación que la de ir á un pilón ó abrevadero de ganados donde se arroja el puñado de sal, y ser esta la oración:

*San Apolón;
tercianas tengo
tercianas son.
Aquí te las dejo
quédate con Dios.*

Lo propio se practica en Alburquerque, y en Zorita, y en Barcarrota, y en Cáceres, y en otros muchos puntos, donde con escasas variantes se repite la misma oración, en las que es de rigor invocar á San Apolón.

¿Qué santo será éste?... Confieso mi ignorancia. Apolonios canonizados conozco algunos: también otros del mismo nombre lexicógrafos, médicos, filósofos, reyes, obispos y escultores, tales como Apolonio el *Sofista*, Apolonio de Calcis, Apolonio de Tiro, Apolonio el *Citense*, Apolonio de Rodas, Apolonio de Pérgamo, Apolonio de Atenas... pero el San *Apolón*, abogado de las fiebres y al que algunos motejan de traga-mochuelos, no doy con él. A menos que por abreviar el nombre y hacerlo consonante en *on*, á efectos de rima, no se refieran á Apolonio de Tyana, celeberrimo filósofo místico, taumaturgo y milagrero, con-

temporáneo de Jesucristo, que recorrió el mundo conocido predicando la reforma de las costumbres, resucitando muertos, curando á enfermos desahuciados, y siendo la admiración de las gentes. Aunque pagano, tuvo gran autoridad entre los cristianos hasta el siglo v, y quizás para darle más prestigio, lo trataron los curanderos como á santo. Pero repito, que esto no es más que una presunción.

Y vean ustedes qué coincidencia. Esta extraña terapéutica, con disparidad de ligerísimos detalles, está vigente en Cataluña... ¡más lejos aún! en las aldeas venecianas. ¿Cuál será la filosofía de superstición tan extendida?

En Guijo de Granadilla los tercianarios trasmiten su mal á los perros, haciendo amasar una torta con aceite de oliva; cuando la terciana va á desaparecer, se coloca la torta debajo del brazo, y una vez empapada en la exudación del enfermo, se la echa al can, que al comerla carga con las tercianas.

En Fregenal de la Sierra, el privado de salud por esta causa, puede elegir entre tres métodos sanatorios (nada menos), para recobrarla. El primero consiste en acostarse pensando en el mal que aqueja,—cosa no difícil, puesto que lo menos hacedero sería olvidarlo—y no cruzar con nadie la palabra durante la noche. Después de la una de la madrugada del día en que no le corresponda la fiebre, y antes de salir el sol, debe levantarse y salir al campo en busca de un zarzal (*rubus fruticosus*) procurando no encontrar en el camino alma viviente, y si la encuentra no saludarla, aunque pase plaza de grosero. Una vez ante la punzante rosácea, se quitará el sombrero, la mantilla ó capacete y dirá:

—*Dios te guarde, zarzamora.*

—*Ven con Dios en esta hora.*

—*Llego á tí por un vestido
de tus blanqui-verdes hojas,
pues que nadie como tú
puede darme la salú.*

Dicho esto, cogerá con la mano izquierda tantas hojas como calenturas lleve sufridas, cuidando de que estas como aquellas sean nones, y se volverá á casa por senda opuesta á la que trajera hasta llegar á aquel sitio, con el dorso de la mano en que lleve las hojas apoyada en la espalda, y rezando un credo por cada hoja que vaya soltando por el camino, cuidando de no volver la cara atrás.

El primero que pase por donde las hojas caigan recogerá las ter-

cianas de que el otro se libró. Con pocas discrepancias se hace lo mismo en Mirandilla.

El segundo procedimiento no es para el enfermo, sino para un extraño que por aquél quiera hacer bien, y se sigue cogiendo en vez de las cinco hojas separadamente, un cogollo que tenga hasta nueve de éstas, que irá arrancando y arrojando por el camino al terminar cada credo de los nueve que ha de rezar, debiendo aguardar á rezar el noveno sentado á la lumbre en la casa del paciente, arrojando luego al fuego el cogollo y permaneciendo sentado al hogar hasta que se consuma.

Por último, la tercera fórmula es semejante á alguna de las ya descritas; saldrá el enfermo de casa antes de despuntar el sol, con una vara y con ella hará en la pared de una casa situada en la intersección de dos calles nueve rayas, contándolas al trazarlas en alta voz, pero con la cara vuelta para no verlas. Luego arrojará la vara en un sitio en que la bañe el sol naciente y tornará el enfermo á casa por sitio opuesto al que llegó á la encrucijada, sin mirar atrás. El que coja la vara cogerá con ella las tercianas ó cuartanas.

Hay quienes consideran eficaz recurso el beber agua de siete manantiales diferentes, y quienes se cuelgan del cuello una bolsita con dos alacranes vivos, los que, al morir, se llevan el mal al otro barrio; estando en Hinojal y otros cien pueblos, muy acreditado para estirpar las calenturas, el bailar el paciente en torno de una retama.

Mas dejémonos ya de tanta fiebre, no vayamos á contagiarnos y tengamos que acudir á la curandera de Madrigalejo, que con la mirada y unas oraciones las estirpa, y cambiemos de dolencia, aunque ninguna es buena.

*
* *

Las berrugas. ¡Vaya unas prominencias feas! Y si son peludas ¿quién las resiste, sobre todo en el sexo bello? Belleza y berrugas son antitéticas é incompatibles. ¿Cómo, pues, librarse de ellas?

En Berzocana y otros pueblos enclavados junto á la sierra de Guadalupe, las curan lavándolas con sangre caliente de toro recientemente muerto, ó tirando á un pozo siete garbanzos, siempre que el berrucario no oiga su caída en el agua y no vuelva á pasar por aquel paraje en mucho tiempo. También colocan bajo una piedra una hoja de encina con tantas rugosidades como berrugas tiene el que va á curarse, y á medida que la hoja se seca, se secan las berrugas.

En Castuera se mete en una cajita de hoja de lata una lagartija y se lleva consigo.

Y del mismo modo que en el récipe anterior, al par que el bichejo, se irán consumiendo las berrugas.

Más virtud tiene una tal Eusebia Montes, vecina de Coria. Esta bienhechora paisana del *Bobo*, muy famosa en la comarca por su especial virtud, lleva estirpadas más berrugas que pelos tiene en la cabeza (¡y no es calva!) sin necesidad de ablaciones ni cauterizaciones. Entonces, ¿cómo?... Pues fijando sus ojos en aquellas y pronunciando entre dientes ciertas palabras misteriosas, con lo que comienzan á secarse las excrecencias cutáneas... hasta que desaparecen.

¡Qué ojitos y qué palabra!

Pues ¿y los orzuelos?... Era remedio usual el lavarlos con agua en que hubiese estado sumergida cierto tiempo una moneda de oro. Quien no la tenía la pedía prestada para el caso. Mas ya que tales monedas son contrabando para los 999.999 españoles de cada millón, hay que aplicarse, como de antiguo se hacía, á estripar sobre el granito un huevo de galápago ó propinarle lociones de orín de una melliza *virgen*.

Este último remedio tenía un grave inconveniente para la productora del agua lustral; porque ¿qué se podría pensar de ella, si con su secreción urinaria el orzuelo no sanaba?

Otro proceso patológico, bastante incómodo por cierto, es el de las rijas ó fístulas lagrimales; pero en Alía, donde la curandería indoc-ta es inagotable, bástales encerrar un alacrán en un alfiletero, que llevará consigo el rijoso, y en cuanto el arácnido muera, se verá libre de la inflamación del saco lagrimal.

En Cáceres he oído muchas veces, que con poner una mosca *sobre la parte*, la rija desaparece; como también oí en cierta ocasión, recomendar á una señorita que padecía tortícolis, si quería verse libre de tal incomodidad, la más sencilla operación: que al ir á acostarse, cuando se quitase las medias, volviese del revés la del pie izquierdo.

Cuya recomendación me dejó estupefacto.

¿La erisipela?... Por una asociación de ideas muy usual en nuestro país, citar esta enfermedad y acordarse las gentes de las *ceborrinchas* ó cebollas albarranas, es todo uno. Es la panacea que los Hipócrates de villorrio (¡y aun de las ciudades!) suelen prescribir para combatirla.

¡La ceborrincha! ¿Puede darse planta más prosaica y agreste?

Mas tal búsqueda hay de ellas en algunos pueblos, que raro es el bulbo de esta especie que no va á secarse bajo algún lecho de dolor más ó menos pulcro y muelle.

Sin embargo, no dejan de hacerle competencia en cuanto á virtud curativa las cabezas de las víboras. En cuanto se presenta una de estas *dermitis*, se sale al campo, se caza uno de estos reptiles, se decapita y metiendo la cabeza, que es el *aliquid benéficus*, en un escapulario, se cuelga del cuello del erisipelatoso, quien no tardará en sentir alivio.

También lo siente en Brozas el que quebranta con los dientes unas briznas de esparto; no faltando quien use la secreción mucilaginosa y repugnante de las babosas, y la sangre del lagarto y de la liebre macho; y si no pregúntenlo en Bodonal y Cabeza la Vaca.

*
* *

Pero lo que nos molesta es el *dolor de muelas*, y no hay farmacopea más variada que la supersticiosa para calmarlo. Desde la oración de Santa Polonia, hasta la tripa de cabra transformada en cuerda sonora y funcionando de dogal, hay un recetario que tiene que leer.

La oración citada, es la tan sabida de

*A la puerta del cielo
Polonia estaba,
y la Virgen Maria
la consolaba.
—Di, Polonia, ¿qué haces?
¿duermes ó velas?
—Señora mía, ni duermo ni velo,
que de un dolor de muelas
me estoy muriendo.
—Por la estrella de Venus
y el sol poniente,
por el Santísimo Sacramento
que llevé en mi vientre,
que más no te duela
ni muela
ni diente.*

¿Eh?... Muy literaria, muy poética y muy eficaz.

Otros—muchos por cierto—creen librarse de tal molestia cortándose las uñas en lunes; éstos se atan al cuello una cuerda de guitarra con siete nudos; aquéllos proclaman para combatirla, las fricciones del flemón con la secreción menstrual de una hurona; quiénes llevan guar-

dada en un relicario la quijada de un erizo; algunos se aplican sobre la parte á guisa de resolutivo un pedazo de *ban de milano*; y he oido afirmar á más de uno, que el lenitivo *extra* consiste en arrimar el carrillo atormentado á la llavera de una puerta, y que por el lado ó puesto de ésta, le dé tres soplos un sietemesino...

Yo no dudo—¡Dios me libre!—de la eficacia anestésica de esos soplos extraordinarios: lo que pongo en tela de juicio es que se encuentre fácilmente curandero; porque, aunque la cualidad de sietemesino ni es injuriosa ni cuelga sambenito alguno, ¡cualquiera se confiesa *mal varido!*... que á tanto equivale, en la acepción vulgar de la palabra, el haber nacido antes de tiempo.

En Castuera se busca en el campo y en el quinto día de la semana, un bichito que vive adherido á las concavidades inferiores de las piedras, llamado *viernes* por las gentes del país; se mete en un frasquito ó tubo de cristal, «donde no le dé el aire» y... ¡adios dolor!

El propio resultado da en Burguillos llevar en la faltriquera un pedazo de raíz de calabazuela.

*
*
*

En la mencionada villa de Castuera curan las *agallas caídas*,—que no es otra cosa que una inflamación de las amígdalas bastante perceptible al exterior—sobando las muñecas al doliente, luego la garganta, después lo acuestan de un lado y le dan un fuerte tirón de orejas, inmediatamente lo echan del otro y segundo tirón, concluyendo por hacerle abrir la boca cuanto pueda, nueve veces consecutivas.

En toda Extremadura úsase además como resolutivo un pedazo de lana sucia aplicado á la parte infartada.

En el antedicho pueblo hay otra industria que no deja de lucrar á herreros y plateros, cual es la de fabricar medias lunas de hueso, hierro ó plata, el día de la Ascensión, entre once y doce de su mañana. Son amuletos que se cuelgan del cuello las madres que crían á sus hijos y las nodrizas, para que no se les *alunen* los pechos.

Cuando estos se agrietan, tiénese por saludable colocar al niño para mamar en posición adversa, ó dar el pecho á otro de sexo contrario.

El siguiente ramillete está formado en los campos de Alburquerque. El apetito perdido se recupera comiendo mochuelos; el raquitismo desaparece alimentándose con cachorros cocidos; el olor á vino perdiendo los alcoholizados bebiendo leche de perras; y para curar los ataques nerviosos, dicen que es preciso que el propio enfermo coja

un grajo, y teniéndolo en su misma habitación, se alimente durante tres días de lo mismo que dé de comer al despreciable silvano. A cabo de ellos el doliente se verá libre del mal, que por artes mágicas se trasladará al pajarraco.

Para la misma enfermedad (ataques epilépticos) beben en Segura de León durante tres mañanas sangre caliente de macho cabrío, ó comen el *corazón humeante* de una culebra; y en Palomero, Rivera Oveja y otros lugares Jurdanos, es medicamento corriente engullir el *hueso* del corazón de un venado.

Tales específicos son muy utilizados en otros muchos pueblos de ambas provincias, como así mismo la cuenta de la leche, para que sea abundante las de las amas de cría; la media luna de hueso ó de metal hecha en días determinados, para que el astro de la noche no coja á los *rorros*; la camisa de culebra liada á la cabeza, para aplacar las cefalalgias; el llevar un nabo en el bolsillo, para mitigar los sabañones, y una raíz de cierta planta que llaman de *la viborera*, para precaverse de las hemorroides; un collar de trece ajos, para curar de las lombrices; el ver correr el agua, para sanar de la ictericia, y el pisoteo de un melizo, para curar del lumbago.

Este último procedimiento es tan brutal como generalizado; y es cosa de ver, como yo he visto, á una persona de juicio y representación social, tendida boca abajo y desnuda las espaldas, para que un patán descalzo se encaramase sobre él y le moliese los lomos con el más feroz pateo.

El hipo ó movimientos convulsivos del diafragma, lo curan en Mérida y en multitud de aldeas cogiendo el acometido un objeto cualquiera y poniéndolo del revés. En Alía, si el paciente es un niño, raspando con una navaja un refajo ó guardapiés encarnado, mojando las raspaduras ó pelusa resultante con un poco de saliva y colocándoselas sobre la frente.

Para preservarse de las caries dentarias, suelen ponerse en el dedo del corazón, las gentes de Valverde de Burguillos y de los pueblos circunvecinos, el anillo titulado *de todos los metales*, en el que esté engastada una pequeña concha marina. Y para favorecer la dentición, le cuelgan á los niños un escapulario en el que se guarde una mandíbula de lagarto.

Por la misma comarca las nodrizas y las madres que crían á sus hijos y dan por terminada su lactancia, se cuelgan del cuello, de modo que descansa sobre la espalda, una llave hembra para que se les retire la leche.

En Caminomorisco, Pesga, Nuñomoral y lugares del contorno, se denomina *trastornijo* á toda enfermedad que aquellas gentes no comprenden (y es la mayoría). Pero si la enfermedad no es conocida, lo es el remedio, que consiste en colgar del cuello del doliente los genitales de un zorro *macho*, aunque sobre el adjetivo.

En Madrigalejo, Cañamero y pueblos comarcanos, los segadores que sienten escoriaciones en los sobacos, se libran de ellas colocándose una hoja de cardo santo en la cinta del sombrero.

En Bodonal curan los herpes con orín de gato negro; y en Higuera la Real, repitiendo la curandera las palabras: «bicho corto, corto bicho, bicho corto, corto bicho», procurando que en esta repetición no equivoque las palabras ni se le trabuque la lengua. Al pronunciar cada dos de ellas, tiene que hacer con los índices unidos, una cruz sobre la camisa del paciente, hasta doce; y el resto del ceremonial no discrepa mucho del que se describió al tratar de las supersticiones místicas, para la misma afección.

El *embargo* harto sabido tendrán ustedes cómo se cura generalmente: á fuerza de sobones.

*
**

Respecto de curaciones de animales, también es abundante el repertorio, y las hay de tres bemoles.

Pera llaman en Granadilla y aldeas inmediatas á una enfermedad que acomete al ganado vacuno. Para curarla hacen que la res enferma cruce un valle en que haya rocío, antes de salir el sol: observan con cuidado el sitio en que posa una pezuña, y arrancando el césped que con ella pisó, lo vuelven á colocar en el sitio en que estaba, pero con las raíces para arriba, diciendo en tanto: «Terrón: la vaca tiene pera y no lo sabes tú. Que se seque la pera como te has de secar tú».

Llaman *sonrejaduras* en los pueblos del partido de Logrosán, á las heridas producidas por las rejas de los arados al ganado de labor; y se las curan atando unas cerdas del rabo ó cola del animal dañado... ¿á la herida? No, señor: á la reja dañadora.

En los lugares del partido de Coria, para curar al propio ganado del mal de *gusanera*, cogen dos hojas de cardo santo y las colocan... —«en el sitio de que adolece»—dirán ustedes, como es lógico. Pues nada: en estos asuntos la lógica anda de coronilla. Donde se ponen, muy bien puestitas en forma de cruz, es en el lugar en que pise el animal con la pata correspondiente al lado en que tenga la gusa-

nera; sobre las hojas se coloca una piedra ó un terrón, y mal extinguido.

Con pocas discrepancias también se sigue tal procedimiento en Serrejón, Garvín, Helechosa y otros pueblos de ambas provincias.

El mismo mal, cuando afecta al ganado de cerda, se cura arrancándole algunas idem del rabo ó las orejas, y colocándolas bajo una piedra en el fondo de un arroyo, bajo la corriente. El virus maléfico desaparece en veinticuatro horas.

En Guijo de Granadilla arrancan una planta que llaman *sacapeo*, la invierten colocando las raíces para arriba, y durante tres mañanas seguidas, antes de salir el sol, recita el dueño ó mayoral del inmundado paquidermo esta estrofa:

*«Dios te guarde buen varón,
buscándote vengo yo:
los cocos de mi ganado
maldecidos sean de Dios.
Que se sequen, que se sequen,
como os hais de secar vos.»*

También se cree que el dolor de barriga de los caballos se extingue, montándoles un mellizo y dándoles un paseo.

*
* *

La hidrofobia... ¡Alto aquí! La importancia de este mal para nosotros, no está precisamente en los animales acometidos de esta horrible enfermedad, á los que dan pan bendecido, asperges de agua bendita y oraciones, sino en sus médicos los saludadores.

Claro está que al ocuparnos de ellos, no hemos de traer á cuento á Greatrakres ni á Gassner, ni siquiera al zuavo Jacobo, que tanto dieron que hablar á toda Europa, con sus adivinaciones patológicas y maravillosas curaciones, sino á estos curanderos de tres al cuarto, que infestan nuestras aldeas, y viven á costa de la ignorancia más lamentable de sus moradores.

Para ser saludador auténtico,—pues es género que admite y ofrece sus falsificaciones,—es indispensable: 1.º que antes de nacer el agraciado, haya llorado tres veces en el vientre de su madre: 2.º que ésta lo haya oído y se lo haya callado, pues si revela á un tercero el fenómeno, desaparece la gracia; y 3.º que tenga en el cielo de la boca ó bajo la lengua la cruz de Caravaca ó la rueda de Santa Catalina.

Ufánanse estos seres de andar descalzos y sin quemarse sobre una barra de hierro encendida; de coger un ascua y tenerla sobre la palma de la mano sin abrasarse; de apagar una brasa con la lengua ó de un soplo un horno encendido, y otros excesos más perfeccionados, como es natural, por los prestidigitadores de teatro.

Si rabia un can, lo presienten, saben por qué sitios transita, y hasta lo ven distintamente en un vaso de agua. Si el animal entra en un rebaño ó una vacada y allí hace de las suyas, el saludador es llevado poco menos que bajo palio, al lugar en que se encuentra el ganado zaleado, que hace el dueño desfilarse por delante del saludador, quien procura (y en esto está su mérito) no soltar afirmaciones rotundas, ni diagnósticos precisos sobre las reses revistadas, siempre asegurando *haber llegado tarde* para curarlas á todas, pero protestando de *hacer lo posible* por sacar adelante á la mayor parte; y á fuerza de oraciones anodinas, que solo él entiende, de salivazos salutíferos y bocanadas de aliento, convence al propietario de haber echado el resto por salvarle la piara... quien no suele ser corto en el agasajo.

Dicen que un saludador no puede ejercer sus habilidades ante otro saludador, sin duda por aquella ley física de que corrientes eléctricas del mismo género se repelen; y añaden que les está prohibido poner precio á sus servicios; pero es una prohibición reproductiva, porque todo el que acude á ellos les dá más de lo que merecen.

¿Y qué puntos citaremos en que el crédito de estos vividores esté más arraigado, si lo mismo en los estados de Feria que en los pueblos que asientan junto á las Villuercas, en los que riega el Zújar que en los que baña el Alagón, se cree en ellos más que en el Evangelio mismo?

Y es una fe en la que no hacen mella *fiascos*.

Prueba al canto:

Mordió no ha muchos años un perro hidrófobo á una novilla mansa y pacífica en Torrecillas de la Tiesa, que acometida de las bascas se revolvía contra todo cuanto se le acercaba, por lo que la encerraron en un corral. Para curarla llevaron de la Madroñera á una joven y famosa saludadora, á la que acompañó su padre, y el pueblo en masa se trasladó desde Torrecillas al lugar en que había de ejercer sus funciones. Aunque la recién llegada hacía alarde de que á ella no le acometían los animales rabiosos, no estimó conveniente entrar donde estaba la novilla, sino ejercer su ministerio por cima de las bardas del cercado.

Al ver que la res se venía hacia ella cuando le llamó la atención, é

intentaba saltar el vallado, fué tal el terror que se apoderó de la saludadora, que trémula y desencajada rogó á su padre que la llevara lejos de allí. El buen hombre, para cohonestar retirada tan poco airosa y que no se menoscabase la reputación de la chica, dijo que ya había llegado tarde para salvar á la novilla; y abandonando el campo, volvieron á la Madroñera.

Comprendiendo que su fama había quedado mal parada en su pueblo, decidieron trasladarse á Torremocha; y sin embargo hubo un concejal que presentó al Ayuntamiento una proposición, para que se concediera á la joven una pensión diaria, á fin de que no abandonase la villa, puesto que en ninguna cosa podía gastar mejor su dinero el Municipio que en conservar, en beneficio del vecindario, á tan agradada y sobrenatural mujer.

A esto, no obstante, quedó reducido el buen deseo del simple concejal ó concejal simple; pero como *chef-d'œuvre* voy á transcribir aquí el particular 5.º de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Ibañero el 21 de Enero de 1894.

Dice así:

«De la misma manera (por unanimidad) á petición del vecino don
»Andrés Cancho se acordó excitar á los Ayuntamientos de los pueblos
»límitrofes, para que unidos con éste, se haga una suscripción en cantidad bastante para sustituir en el servicio militar á su hijo Felipe,
»que por ser saludador, es y puede continuar siendo de gran utilidad á
»estos pueblos, suscribiéndose éste, según la necesidad, con 100 ó 200
»pesetas».

PUBLIO HURTADO.

(Continuará.)

EXCAVACIONES EN LA SIERRA DE SANTA CRUZ



EN la página 249 del tomo III de la REVISTA DE EXTREMADURA (1901) nos ocupamos por extenso de las ruinas protohistóricas de Logrosán, Santa Cruz y Solana de Cabañas, como capítulo para las hoy poco conocidas *citancias* cacereñas, análogas á la de Briteiros y otras de Portugal, magistralmente descriptas por el Sr. Marqués de Monsalud en dicha publicación (t. III, p. 6). Remitimos al lector á entrambos artículos para evitar repeticiones.

Materia como ésta, tan importante para la prehistoria y protohistoria del país, requería que se practicaran algunas excavaciones, como las que acabamos de realizar en Santa Cruz, en unión del distinguido médico de Madrid Dr. Sanz Blanco.

Constituidos en el cementerio mayor del picacho Norte de la sierra que domina al pueblo de Santa Cruz pudimos apreciar una vez más la perfecta simetría de las alineaciones de sepulcros; la orientación de éstos al NE.; su número que pasa de ciento; sus amplias dimensiones de cerca de dos metros de largo por 70 á 80 cm. de ancho, y el estar perfectamente contruidos con piedras regulares de sillería.

Abrimos más de 12 de estos sepulcros. Hasta la profundidad de 60 cm. encontrábamos invariablemente en todos tierra vegetal y luego una capa de piedra suelta á guisa de empedrado, bajo la cual no

tardaban en aparecer huesos ó trazas del esqueleto de los allí inhumados en tiempo inmemorial. Convencidos de que todos ellos tenían los pies hacia Oriente y de que los fémures, tibias y peronés eran los que mejor se conservaban; empezábamos á descubrir por éstos el resto de los esqueletos teniendo siempre resultado negativo respecto á los demás huesos, á excepción de alguna clavícula y cráneos, tres de los cuales pudimos extraerlos completos, incrustados en bloques de tierra, pero no sin que se desmoronasen, después de atentamente examinados al secarse. Tales cráneos no mostraban nada de anormal: sus dimensiones, curvas etc. los hacían semejantes á los de nuestros actuales campesinos. Salían deformados un tanto, como por una presión lateral y las porciones occipital y petrosa del temporal resultaban intactas, por su mayor dureza. De todos estos huesos hemos enviado buena cantidad al Museo Arqueológico provincial.

Es por demás curiosa la disposición de los sepulcros á partir de la capa de piedras que cubría los restos. Los dos tabiques laterales y verticales de los mismos hacían una especie de escalón, estrechando considerablemente hacia los pies y dejando á duras penas la oquedad suficiente para albergar el cadáver, como si, una vez depositado éste, se hubiesen colocado á entrambos lados los dos sillares laterales para constituir una perfecta y ajustada caja de piedra, cuya cubierta la formara el repetido empedrado y cuyo fondo fuese otro empedrado análogo. De aquí tomaron idea, sin duda, nuestras primeras cajas funerarias de madera, cuya forma remedan aquellas cavidades.

En cuanto al hallazgo de objetos no fuimos demasíadamente afortunados, ni podría esperarse otra cosa dados la antigüedad de los sepulcros y su emplazamiento en la cumbre de la montaña donde los agentes naturales ejercen mayor influjo destructor: Una especie de zarcillo de hierro á guisa de argolla de cortina y cerrado por la oxidación; algunos hierros de puntas de flechas y costras como de lanzas deshechas; una delgada chapa de cobre de un cinturón, tamaño como un papel de fumar; barro hechos añicos; una pequeñísima punta de cuarzo; un acicate de hierro de ramas estrechas y algún otro objeto á este tenor es cuanto hemos podido remitir al Museo, amén de un candil de barro, tejas y restos de pucheros hallados en las casas.

Nuestra extrañeza fué grande al pasar á los segundos enterramientos de más abajo, caracterizados por su completa ausencia de sillares y por los pivotes terminales de los ángulos de sus fosas abiertas en la tierra. Profundizamos mucho más de un metro, y nada, que no fuera algún escaso y pequeñísimo fragmento de barro ordinario, rompió la

monotonía de la tierra vegetal extraída. Ni un arma de piedra ó hierro, ni un barro bien definido, ni la más leve traza de esqueletos. O habían sido excavados en fecha muy remota, á pesar de las apariencias, ó su antigüedad era tal que todo resto había desaparecido, y aun así queda en pie la dificultad de no encontrar ni una sola arma de piedra, imposibles de desaparecer á pesar de los siglos.

La hermosa pieza rectangular del reducto natural ó ciclópeo que corona al pico más alto llamado de San Gregorio y descrita en citado artículo nada presentó de particular. El suelo resultó también enalado como la bóveda y las paredes y allí recordé habitaciones análogas vistas en el interior del castillo de Montánchez y en algún otro. El suelo mostraba haber sido removido por un lado en fecha reciente y el emplazamiento general nos recordó el risco del llamado castillo de Cañamero y otros semejantes del país. Son muy sospechosos estos pseudocastillos y no creo se hayan estudiado integralmente el problema que encubren, confundidos como lo han sido con los verdaderamente tales, ya romanos, ya de la reconquista.

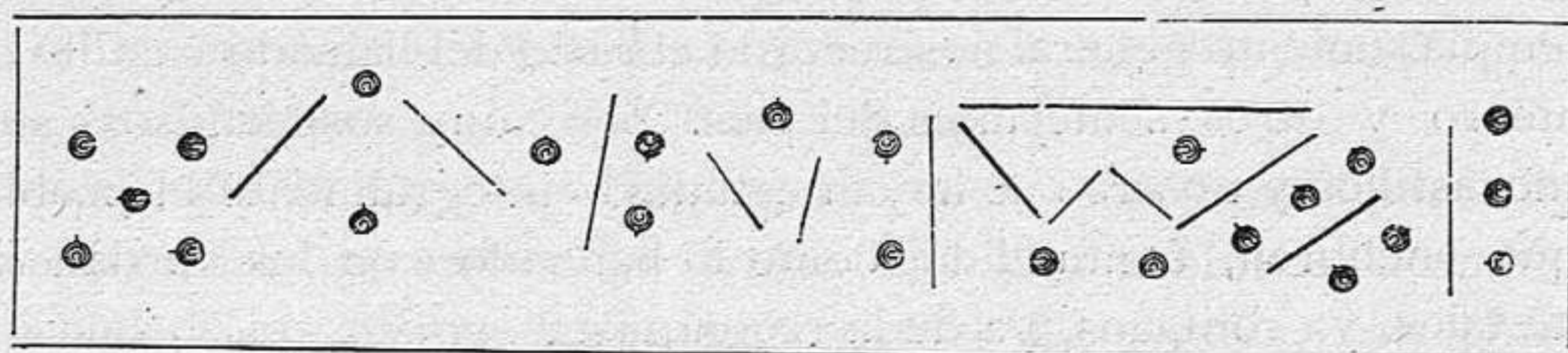
Las habitaciones cuyo suelo removimos aquí y allá, y alguna de las cuales parece derruida ayer, conservando en pie muros hasta de dos metros de altura, nos mostraron ser viviendas moriscas ó de los cristianos de la reconquista, por sus tejas redondas, idénticas á las actuales del país, á diferencia de las tejas planas de otras habitaciones, mucho más pequeñas, que excavamos hacia la parte del primer cementerio, sin que por cierto mostraran señal de entrada, cual si tuvieran sótanos, pues su suelo estaba un metro más bajo que el nivel exterior. Aquellas habitaciones, por sus dimensiones y conservación, nos inducen hoy á creer que, sin dejar de presentar las ruinas de la sierra caracteres propios de las citanias lusoiberas, hemos extremado un tanto el paralelo con las ruinas de San Cristóbal de Logrosán, aunque entrambas tengan numerosos puntos de contacto.

Las conclusiones que de nuestro viaje hemos deducido son: que una gran parte de las viviendas de la cumbre de Santa Cruz fueron moriscas y de la reconquista, demostradas por sus muros cuanto por sus barros y tejas, y hubieron de sufrir, antes de abandonarse, repetidas depredaciones, reveladas por lo escaso de sus restos: que abajo, en la actual población, como en las inmediatas del Puerto, Ibahernando y Alcollarín, vivieron los romanos é iberorromanos, como tan aficionados al llano que eran, y lo demuestran las numerosas inscripciones romanas estudiadas y la conducción de aguas para la primera por una canal de granito de cerca de tres kilómetros: en fin, que también

hay huellas claramente prehistóricas y de citania, en especial los enterramientos marcados por los pivotes angulares.

Falta lo mejor: lo que viene á corroborar este último extremo.

En una nota de nuestro citado artículo se lee en la p. 254:... «la amabilidad del Sr. Cura párroco nos hizo dar con un libro curioso copiado por el vecino D. Manuel Hidalgo Aguilar, y que, sin duda, es transcripción de otro más antiguo y anónimo... De dicho librito copiamos, con las naturales reservas, lo siguiente, hablando de las ruinas de Santa Cruz que nos ocupan: «de una de aquellas casas se ha rodado, sin duda alguna, una piedra de portada que presenta á modo de escritura jeroglífica:



Hoy esta nota adquiere extraordinario relieve é interés, después de la conferencia del sabio arqueólogo británico Sir Rivett Carnac ante la R. Academia de la Historia, en la sesión del 31 de Enero, sobre la escritura *ógmica* ó en *cazoletas*, llamada acaso á darnos con sus arcanos la clave del primer lenguaje de la humanidad.

Para aquellos lectores que no tengan á la vista el *Boletín* de Abril de la ilustre corporación, diremos que se trata de una nueva escritura jeroglífica que aparece análogamente en las más apartadas comarcas de las cinco partes del mundo, empezando por el antiquísimo libro chino *Yh King*, con sus diagramas al parecer astronómicos y las inscripciones indias del templo de *Mahadevo*, en Napur, todas grabadas en numerosos monumentos megalíticos. Sus caracteres son *hemisferios*, *copas* ó *cazoletas*, talladas en piedra ó barro y representan (ya en líneas horizontales ó verticales, ya en espirales ó círculos, ya cogidos por rectas incisas, grabadas por el filo del hacha como en los *quipos* peruanos y en la inscripción transcrita) las cinco vocales graduadas por el tono de la vocalidad, del modo siguiente:

⊙.....	a		⊙ ⊙ ⊙ ⊙.....	e
⊙ ⊙.....	o		⊙ ⊙ ⊙ ⊙.....	i
⊙ ⊙ ⊙.....	u			

Estas misteriosas cazoletas han sorprendido á Sir Rivett al mos-

trarse esculpidas sobre el dorso de los *jabalíes* ó *cerdos* que atesora el Museo Nacional, procedentes de Avila y Segovia, en estas dos formas:



que interpretadas con arreglo al alfabeto ógmico, y cuya significación aun se ignora, equivalen á:

a o

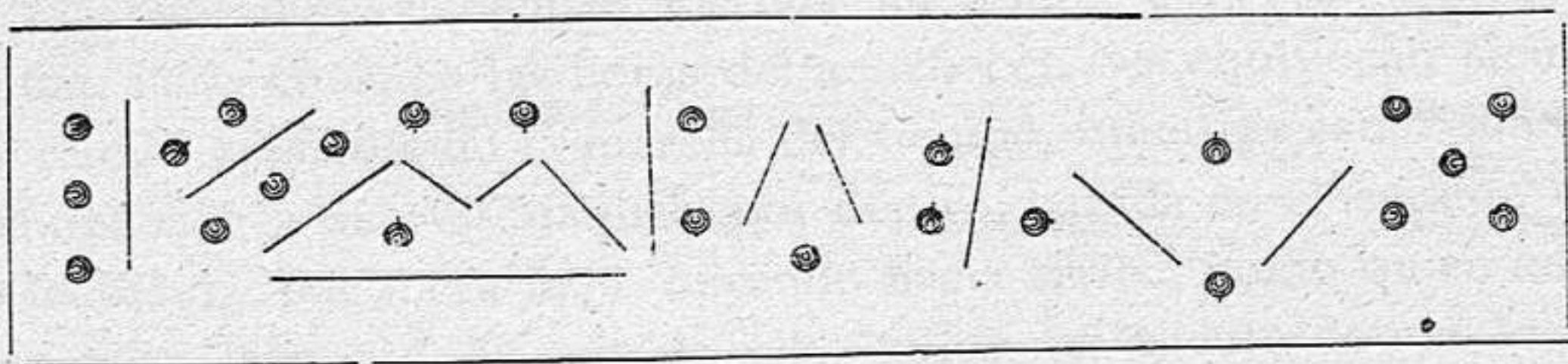
a o i

vocablo este último semejante al que da remate á una inscripción ibérica grabada sobre una roca de Asturias y estudiada por el inmortal Hübner

A H U I


y se añade en la citada nota de la conferencia: «de cultivarse con amplitud y discreción este nuevo ramo epigráfico, buen fruto obtendrán la prehistoria y la protohistoria».

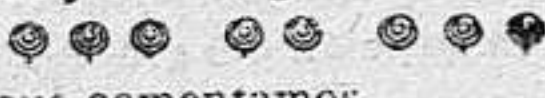

Pues bien, tornando del revés (I) la inscripción que entonces antes de tener la menor noticia de la escritura *ógmica*, tan llena de misterios, transcribimos providencialmente bajo el título de mera curiosidad, hallamos:



ó bien, interpretándola por tal alfabeto y separando en dos trozos la inscripción merced á las señales capitales que rodean á la primera *a*:

u o u o... .. a o a o a o i

(1) Acaso no deba tomarse así, sino leerse como muchos lenguajes arcaicos de derecha á izquierda. Nos autoriza á pensar de este modo la inscripción  (entonces también AOI como la nuestra por misteriosa coincidencia) que leo en el último Boletín de la R. A. en una de las láminas que acompañan al interesante informe del Sr. Maciñeira sobre los *céltigos* de Santa Marta de Ortigueira (Coruña).

Consignemos asimismo para ulteriores investigaciones que en el costado de una roca de la cumbre entre el cementerio primitivo y las edificaciones que tiene hacia el Sur y á su nivel, hemos visto un grupo de cinco ó seis cazoletas sobrepuestas, como de dos centímetros de radio, algo oblicuas y parecidas á las que describe dicho Sr. Maciñeira. En el contorno del escudo que muestra tallado la clásica losa sepulcral ibera de Solana de Cabañas (existente en el Museo Nacional y su fotografía en el nuestro de Cáceres) aparece otra inscripción en cazoletas que se traduce por   (uo uo u) á la manera de la primera parte de la inscripción que comentamos.

inscripción, como se ve, mucho más completa, pero cuyo final resume las dos inscripciones de los tres jabalíes de piedra, estudiadas por Sir Rivett (1).

No cabe mejor ni más sugestiva prueba del carácter prehistórico de algunos restos de Santa Cruz y haremos activas gestiones por encontrar dicha piedra.

M. ROSO DE LUNA.

Correspondiente de la R. A. de la Historia.

(1) A título de información añadiremos que siempre nos ha chocado la relativa abundancia de piletas, perfectamente hemisféricas y aisladas, vistas en las sierras de Logrosán y Santa Cruz; las que, con cierto escrúpulo—¿por qué no decirlo?—las hemos atribuido á efectos del azar ó de la descomposición del granito. Por hoy, no nos atrevemos á creerlas caracteres ógmicos. Su diámetro alcanza un decímetro.

EL ALBOROQUE DE BODA

(*Costumbres extremeñas*)



JUAN y Manuela, dos mocetones de sana fibra, recios andares y airoso porte, no pueden vivir uno sin otro por el apego que se tienen, si no es que los signos mienten, ó que se engañan los dos un millón de veces cuando se juntan. Para ellos, en las horas del anochecer, se equivocan siempre los relojes adelantando la marcha del tiempo, mientras están juntitos, arrimados á la puerta. Manuela por dentro, subida en el escalón y algo inclinada; por fuera Juan, mirando hacia arriba, como quien adora, muy cerca la cara de la cara de ella, tal que el aliento de uno lo respira el otro, compartiendo así el calor de entrambos pechos, mientras los labios se mueven en un constante silabeo, parecido al susurro de lejanos besos.

¿Qué se dicen? El cuento eterno de los enamorados: en su conversación repasan la lista de los recuerdos; cada día forman un nuevo haz de risueñas esperanzas y entrelazan los unos y las otras con halagos y zalamerías. Para Manuela no hubiera alegría sin Juan que es su ilusión; para Juan no habrá vida sin Manuela, que es la reina de su alma y su único tesoro. ¡Si estas pláticas no se acabaran nunca! Pero ¡ay! que la *tía* Rosa, con su voz cascada, ha dicho ya dos veces:

—¡Manuela! ¡¡Manolilla!!... Vamos, muchacha, que está entrando por esa puerta un frío de los demonios.

—¿Frío? ¿Frío, cuando ella solo tiene una pañoleta sobre la chambera y no lo siente? ¡Qué cosas se les ocurre á las viejas!

—No hagas caso, espera otro poco —suplica Juan;— no me dejes tan pronto, aunque luego te regañen.

—Y por tu culpa que es, grandísimo truhán. Si me apalabraras, pudiéramos estar juntos sin sufrir estos *sofocos*; pero aunque dices que me quieres... una cosa es predicar y otra dar trigo.

—Si tú lo deseas, mañana doy los pasos para que vengan á pedirte.

—¿De veras? ¿Me lo prometes? ¿No me engañas?

—¡Manuelaaa!... ¿Entras ó no?

—Allá voy, madre. ¡Adios, Juan, hasta mañana!

—Adios, prenda mía.

—Veremos si cumples.

—Te juro que sí.

Mientras la muchacha cerraba la puerta, el mozo siguió calle abajo arrastrando el grueso garrote, con la mano tras la oreja en forma de pabellón, entonando con voz poderosa, ya que no bien timbrada, una copla en que decía:

Desde el día en que te *vide*
esa cara tan hermosa,
dije para mis adentros:
¡contigo pan y cebolla!

*
* *

Al sábado siguiente, entrada ya la noche, cuando la densa oscuridad no puede ser vencida por el tenue resplandor de los faroles, á cuya oscilante luz parecen las casas de movimiento y empeñadas en gigantesca danza; cuando en la calle sólo se encuentra alguna enamorada pareja que abraza amorosa los impasibles hierros de la ventana, y de trecho en trecho aparece el colosal esqueleto de un monstruo ciclópeo, que no á otra cosa se asemejan los desnudos carros parados ante las puertas, en espera del trajín del día; cuando el silencio es imponente y los ruidos aislados que lo turban se escapan con presteza, perdiéndose en rápidas ondas; á esa hora que tiene algo de solemne, los padres de Juan marchan con paso lento, uno en pos de otro, muy próximos á la pared, llevando el marido luenga capa que apenas deja asomar las floreadas polainas, y envuelta la mujer en su amplia cobija de paño y sujeta cruzando los brazos sobre el pecho. Hablan muy poco y á medias frases.

—¡Quién había de pensar que tan pronto quisiera apañarse el muchacho!

—Pues bien sabías que hablaba con Manuela...

—Sí, pero creí que iba para más largo.

—¿A qué esperar si la muchacha es buena?

Buena, cierto; pero los tiempos son malos.

Calla, que aquí viven...

—Mira, entra tú primero, porque en estas cosas sois más entendidas las mujeres.

Y entran portal adelante hasta la cocina, de donde huye Manolilla al oírlos, para esconderse en la alcoba. Los demás, sentados en corro, aprisionan el chisporroteante montón de sarmientos que arde en el hogar, avivado por el tío Marcos, padre de la novia, muy embelesado en la tarea de soplar por un largo tubo, último resto del arma con que un su antepasado ganara honor en lid contra los franceses.

Cerca del tío Marcos, su suegra, vieja y enjuta, dormita con el gato sobre el regazo; en frente la señora Rosa, de trapos limpios, cuida á un mismo tiempo de la hirviente olla, del mortecino candil, y de su hijo menor, Felipillo, que en un descuido podía llevar á vías de hecho aquellas bélicas intenciones que los ojos denunciaban ya contra el gato, ya contra la bandeja de bizcotelas y la jarra de lo tinto, dispuestas para el alboroque sobre el limpio mantel de la enana mesa.

Cuando sin grandes cumplidos los visitantes tomaron asiento en dos sillas que parecía les estaban preparadas, se habló de la cosecha, motejándola de mezquina; de la salud en la que todos tenían algún alifafe, y del tiempo positivamente detestable, por lo seco ó por lo húmedo, pues sobre esto no hubo acuerdo; y cuando la conversación decayó, mientras los hombres requerían el tabaco, la madre de Juan entró en materia, diciendo:

—Con que, ya sabreis á lo que venimos...

—Mujer, si no lo decís...

—Pues que los chicos se tienen ley, y si vosotros sois gustosos es menester acomodarlos.

—Por nuestra parte no ha de quedar, que no estamos por contrariar á la hija. ¿Y vosotros lo llevais á bien?

—Claro está ¡cuando hemos venido!

—Pues nos alegramos que sea conforme.

—Mejor es así; pero, dime ¿cuánto va á valer tu hija?

—¿Mi hija? ¡Y qué menos de tres onzas!

—¡¡Jesús!! exclama la madre de Juan mirando en gran apuro á su marido.

Y éste que no había desplegado los labios si no para dar sostén al

ventrudo cigarro, lo retira de la boca con cachaza, cruza alternativamente los embozos de la capa sobre las rodillas, afirma bien el sombrero calándolo hasta las cejas, y dice por fin:

—Es una *comparanza*: según está el río, muele el molino. Quiero decir, que aun siendo mucha la voluntad, las fuerzas son pocas.

—Te diré, hombre; ya lo consideramos; pero á mi sobrina le dieron tres onzas; á nuestra vecina la gordona le dieron cincuenta duros, y ¿había de ser mi hija menos?

—No, menos no; pero cada uno tiene que contar con sus posibles. Le daremos veinte duros, y además Juanillo llevará la capa que hay en casa, y parte del ajuar...

Los hombres intervinieron y la conversación se hizo más viva. Se llegó á ofrecer veinticinco duros para no subir de ahí. Se rebajó hasta los cuarenta para decir la última palabra.

El arreglo fué imposible y los padres de Juan se levantaron para salir, á tiempo que se oía en la alcoba comprimido sollózar.

La voz del chiquillo interrumpió la embarazosa despedida:

—Madre, y los dulces del alboroque ¿no se toman?

Por cumplir fueron ofrecidos, mas no aceptados; y salió el grave matrimonio caviloso y callado, llevando en el alma antes que la alegría de no ser necesario el usurero, el pesar que con la noticia llevaban á su Juan.

No consta cómo éste la recibiría, pero sí se sabe que noches después cantaba cerca de la casa de Manolilla, con tono entre punzante y melancólico:

¡Dicen que ya no me quieres,
porque no tengo qué dar!
Cásate con el reloj
que á todas las horas dá.

Y hay quien asegura que al oír la muchacha esta canción, sintió que los ojos se le llenaban de lágrimas y deseó tener onzas, muchas onzas, para dárselas solita y á escondidas al ingrato que así podría, con rumbo y sin mengua, pagar á los viejos el precio de su amor.

LUIS HERMIDA.

TERMAS DE MONTEMAYOR



DE todos es conocido el antiquísimo y acreditado establecimiento termal de Baños de Montemayor, situado al NO. de esta población é inmediato á sus casas. En tiempos lejanos solo se denominaba Baños, recibiendo después el sobrenombre de Montemayor, por haber formado parte del partido judicial ya extinguido del pueblo, perteneciente hoy á la vecina provincia de Salamanca y distante de aquí unos cinco kilómetros, así denominado.

Nada más pintoresco y delicioso que el valle donde esta villa de Baños está enclavada, y en el que por todos lados crece abundante y esplendorosa vegetación. Ocupa el extremo boreal de la provincia de Cáceres ó Extremadura alta, muy cerca de la línea divisoria de la ya citada provincia de Salamanca; valle formado por agrestes y empinadas sierras, que son estribaciones de la abrupta y extensa cordillera Carpetana, y á la que pertenecen las cercanas montañas de Gredos y Hervás, célebres por sus perpétuas nieves y grandes y profundas lagunas.

A pocas leguas hacia el Sur, existen numerosas y curiosas ruinas, que á pesar del transcurso de los siglos, de las inclemencias atmosféricas y del espíritu demoledor del hombre, se conservan de las poblaciones romanas Ambracia y Cáparra: sobre todo en el sitio que ésta última ocupó, permanece en pie un monumental arco de triunfo, en extremo deteriorado, levantado, según opinión del sabio profesor de la Universidad Central Sr. Sales y Ferré, en honor á César Augusto, con motivo de su paso por la entonces tan importante ciudad. Tanto en la finca donde este arco se conserva en el deplorable estado referi-

do, sin parapeto alguno que le proteja y libre de su lenta pero continúa demolición, (cual joya en su género de inestimable valor), cuanto en sus alrededores y pueblos comarcanos, se ven multitud de piedras con inscripciones unas, y primorosamente labradas otras, ya de mármol, ya de granito, utilizadas la mayoría en las modernas construcciones, cuando no en las cercas ó paredes divisorias de las distintas propiedades rústicas de aquellos contornos, siendo así que, todas ó casi todas, debían figurar en museos arqueológicos; circunstancia que de seguro tendrá en cuenta la comisión encargada de la creación de un centro provincial de esta índole. Sin embargo, creo más oportuna la idea expuesta por D. Vicente Paredes en el número XXVI de esta REVISTA de formar un museo de esta clase en el mismo sitio donde tuvo asiento tan populosa población, recogiendo, para que exclusivamente en él figuraran todos los restos esparcidos en algunos kilómetros á la redonda, y los muchos que se encontraran, producto de las excavaciones que, según dicho señor, piensa llevar á cabo un opulento capitalista y senador de la Nación, quien parece tiene ya hechas gestiones y solicitado hacer por su cuenta la exploración de aquellos terrenos, exploración que si llega á tener efecto, ha de proporcionar seguramente, grandes sorpresas, por los infinitos restos que de Cáparra han de aparecer, después de muchos siglos allí sepultados, á la manera como se han descubierto y siguen descubriéndose las ruinas de Pompeya.

Baños de Montemayor es también como las arruinadas ciudades romanas, Ambracia y Cáparra, de aquella época, aunque al parecer de más moderna formación, denominándola los romanos *Cæcilius-Vicus*. Su fundador fué Quinto Cæcilio Metelo, famoso personaje de aquel guerrero imperio, que en todas partes imponía sus leyes.

Este sitio constituía en aquellos históricos tiempos, la sexta mansión de la *Vía de la Plata*, ó calzada romana, que ponía en directa comunicación á *Emerita* con *Salmantica*, *Ocellum Duri* y *Asturica*, poblaciones hoy denominadas Mérida, Salamanca, Zamora y Astorga respectivamente; importante vía militar, de la que aún hoy existe en esta región un extenso trozo, en muy mal estado de conservación.

Nada de extraño tiene, el creer que Quinto Cæcilio, en las distintas ocasiones que seguramente pasara por este camino con sus legiones,—puesto que ningún otro había en esta región que permitiera con facilidad el paso de gruesos cuerpos de ejército—encontrara el actual manantial de aguas termales, siendo así que se halla á unos cien metros á la izquierda de tan renombrada vía; y, teniendo en cuenta la importancia que ya entonces daban los romanos á las aguas minero-

medicinales, acampara aquí por esta circunstancia con sus cohortes y las utilizara, no sólo para limpieza é higiene de sus huestes, sino también para combatir ciertas y determinadas afecciones con buen éxito, por cuanto fué levantado sobre ellas un inmenso edificio, unas verdaderas *termas*,—como en aquel Imperio denominaban á esta clase de establecimientos—el que dió motivo para construir casas que luego constituyeron el pueblo *Cæcilius-Vicus* hoy Baños de Mantemayor.

Que el edificio *termas* debió ser soberbio, lo prueban los restos que de él se han visto en las varias excavaciones que para edificar el actual Balneario se han hecho. Allí se descubrieron fuertes y anchos muros, vestigios de amplias escaleras, cañerías diversas, etc. etc., y no se ha visto más porque estas excavaciones han sido relativamente limitadas. Si se hubiesen efectuado con más amplitud y fines arqueológicos, fácilmente se hubieran encontrado los departamentos destinados á desnudarse ó *apoditerio*; al baño frío, *frigidario*; al de vapor, *lacónico*, y tantos otros como constituían aquellas célebres y tantas veces nombradas *termas*.

Que sus aguas produjeron beneficios múltiples á los habitantes de estas cercanías y más lejanas comarcas, lo demuestran palpablemente diez aras votivas de piedra granítica, con inscripciones diferentes, grabadas en cada una, por voluntad de otros tantos enfermos agradecidos, que quisieron perpetuar de este modo los beneficios obtenidos en su salud, por estas bienhechoras aguas. Estas aras fueron halladas diseminadas entre las ruinas mencionadas el año 1845, las cuales fueron traducidas y publicadas por Viu en su «*Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*», ignorándose hoy donde se encuentran.

En 1884 excavando en las inmediaciones de este Establecimiento hidro-mineral para hacer el jardín que hoy le circunda, se encontró otra ara de las mismas condiciones que las anteriores, la cual fué incrustada después en la fachada Sur del edificio, en donde se puede ver. Mide ésta 0,20 metros de ancha por 0,40 metros de alta, con la inscripción en caracteres típicamente romanos, traducida y publicada por el P. Fita en el «Boletín de la Real Academia de la Historia, y dice:

SALVTI
PRIVATA
L·A·V·S

Saluti Privata (libens) a(nimo) v(otum) s(olvit).

A la (diosa) Salud. Exvoto que gustosa Privata le ha puesto.

En los desmontes y excavaciones que se practicaron en Abril de 1894, para construir depósitos con destino á estas aguas, minero-medicinales, aparecieron otras diez aras votivas, dos de mármol blanco y las restantes de granito, todas con su correspondiente inscripción, que tradujeron los citados señores P. Fita y Sales y Ferré. Estas se conservan en el establecimiento á disposición de todo el que quiera examinarlas, y son:

1.^a De granito y mide de ancha 0,18 metros, y 0,15 metros de alta.

FONTANAE
"EL·VIRINVS
EME·PRO·S"
LVTE·CoMoDI
V·S·LIBE·M

Fontanæ [A] el (ius) Virinus Eme (ritensis) pro s[a]lute. Comodi v(otum) s(olvit) libe(ns) m(erito).

A la Fuente Elio Virino, natural de Mérida, cumplió gustosa y merecidamente el voto que había hecho por la salud de Cómodo.

2.^a De granito y de 0,14 metros de ancha, por 0,19 metros de alta.

FONTAN ""
FIRMVS
MMI·S
V·S
L·M

Fontan [æ] Firmus Ammi(i) s(ervus) v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

A la fuente cumplió gustosa y justamente su voto Firmo siervo de Ammio.

3.^a Como las anteriores, también de granito y de 0,20 metros de ancha por 0.17 metros de alto.

NYMPHIS
LIK·SYRINA
CHES o
V·A·L·S

Nymphis Lik(inius) Syrimaches v(otum) a(nimo) l(ibens) s(olvit).

A las Ninfas. Licinio Sirimaco cumplió gustosamente su voto.

4.^a De granito y de 0,11 metros de ancho por 0,13 metros de alto.

N Y M
P H I S
A M M O
N I C V S
V · L · A · S

Nymphis Ammonicus v(otum) l(ibens) a(nimo s(olvit).

A los Ninfas Ammonico cumplió gustosamente el voto que les había hecho.

5.^a Mide 0,17 metros de ancha, por 0,14 metros de alta y es como las anteriores de granito.

N Y M P H I S
T · V A · C O S
M O S · V ""

Nymphis T(itus) Va(lerius) Cosmos v(otum) [s(olvit) l(ibens) m(erito)].

A las Ninfas Tito Valerio Cosmo cumplió gustosamente su voto.

6.^a De mármol y de 0,14 metros en cuadro.

N Y M P H I S · C
A P A R E N S I V M
A E L I V S O
E P I N I C V S
V · S · A · L

Nymphis Caparensium Aelius Epinicus v(otum) s(olvit) a(nimo) l(ibens).

A las Ninfas de Cáparra. Elio Epinico cumplió de buen gusto su voto.

7.^a Como la anterior, es de mármol y de 0,15 metros en cuadro,

N Y M P H I S · C
A P A R E N S I V M
M I N I A T V ""
V · L I B E S · M · S

Nymphis Caparensium Mintatu[s] v(otum) libe(n)s m(erito) s(olvit).

A las Ninfas de Cáparra Miniato cumplió gustoso y justamente su voto.

8.^a De granito y de 0,18 metros de ancho por 0,55 metros de alta.

SALV''''
^I
 RVFN''''
 LIBES
 VOT·S
 O·MER

Salu[ti] Rufin[a] libe(n)s vot(um) so(lvit) mer(ito).

A la Salud. Exvoto de Rufina.

Respecto á las dos aras restantes, el P. Fita en el mencionado «Boletín» expone: que son dos ejemplares con el mismo epígrafe que la descrita con el número 8.

También se encontraron en esta ocasión dentro de una especie de caja granítica, cuyas piezas estaban desunidas y casi derrumbadas, un considerable número de monedas de cobre, las que en su mayoría se desmenuzaban al cogerlas, y que al parecer fueron allí depositadas por enfermos también agradecidos á las bondades de las aguas. De estas monedas solo pudieron conservarse enteras 19, las cuales se guardan en la Secretaría del Balneario, y como las aras votivas están á disposición de curiosos y peritos. Todas con más ó menos relieve presentan bustos de emperadores romanos: de Marco Aurelio, Antonino Pio, Trajano, Adriano, etc.; pero la mejor conservada es de Marco Antonio Gordiano Pio, cuya descripción, debida á no se qué numismático, es como sigue.

En el anverso dice:

GORDIANUS PIUS P. P. I. AUG.

Gordianus Pius Pareno Patriæ Imperator Augusto. Marco Antonio Gordiano Pio, Padre de la Patria, Emperador Augusto.

En el reverso:

P.M. TR. P. III COS PP
 S.C.

Pontifex, Maximus, Tribuno Plebis III Consul Perbetuo.
Senatus Consulto.

Pontífice Máximo, Tribuno de la Plebe, tres veces electo Cónsul Perpétuo.

Por disposición del Senado.

*
 * *

En las anteriores líneas queda demostrado aunque á grandes rasgos, la antigüedad de las *termas* de Montemayor, cuyo primitivo y gran edificio fué destruído por causa que hasta ahora nos ha sido desconocida, permaneciendo sus beneficiosas é incomparables aguas completamente ignoradas un lapso de tiempo de varios siglos, hasta que un virtuoso y filántropo sacerdote,—el Obispo de Coria Don Juan Porras y Atienza, diócesis que gobernó desde el día 7 de Julio del año de 1684, al 28 del citado mes de 1704 en que murió en la próxima villa de Lagunilla,—á su paso por Baños con motivo de una de sus visitas pastorales, fijó su atención en una cenagosa charca de humeantes aguas en el sitio que hoy ocupa este Balneario, y en donde según afirma D. Antonio Ponz en su «Viaje por España,» publicado en 1778, se bañaban algunos enfermos en busca de alivio y curación de determinadas dolencias.

Observado esto por el caritativo prelado señor Porras, construyó sobre ella y á sus expensas una fuerte bóveda en forma de media naranja, con objeto de que sirviera de protección á los enfermos contra la intemperie durante su inmersión en las calientes aguas, construyendo á la vez dentro del recinto de dicha bóveda, una bañera de piedra granítica, de forma ovalada y vertical que hoy se conserva con el nombre de *baño del obispo Porras*.

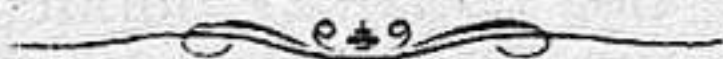
A estas obras estuvo reducido este Establecimiento termal hasta el año 1845 en que estos vecinos hicieron en él algunas reformas, que poco á poco han ido aumentando, consiguiendo á fuerza de sacrificios pecuniarios, ponerle en las condiciones actuales, que no expongo por ser generalmente conocidas; limitándome á decir que reúne todas las que la ciencia médica moderna exige, ocupando desde hace cuatro años, el segundo lugar en concurrencia, en la estadística oficial de los balnearios españoles.

No terminaré este mal pergeñado trabajo, ya que de Baños de Montemayor y sus *termas* trata, sin consignar que esta villa contará dentro de poco tiempo con un nuevo establecimiento hidro-mineral. Debido á la casualidad base en la mayoría de los casos de los más importantes y trascendentales descubrimientos, se encontró hace dos años un manantial de aguas en extremo alcalinas, similares á las de Mondariz y Marmolejo y que como las de estos establecimientos, han tratado ya con manifiesto éxito, afecciones diversas del aparato digestivo y del hígado, anemias, etc. etc., cuyo manantial emerge en una bonita y bien construída finca denominada «Villa-Isabel» propiedad de D. Benito Peña, vecino de Trujillo. Esta finca está situada á la de-

recha de la tantas veces nombrada calzada romana ó *vía de la plata* é inmediata á las últimas casas de la parte Norte de Baños, separándola solo un centenar de metros de estas *termas*.

SERGIO PESADO BLANCO.

Baños de Montemayor, 1902.



CAPUCHINERAS

El cantar que más quería
entre amarguras nació,
y lo escribí con mi llanto
dentro de mi corazón.

Si Dios te lleva á la gloria
y se sabe por aquí,
muchos malos se harán buenos
por estar cerca de tí.

Somos ramas de un rosal
y fruto de una semilla:
¡tu rama es rama de rosas!
¡mi rama es rama de espinas!

La suerte es una muchacha
muy hermosa y muy voluble,
que sin buscarla aparece,
y cuando la buscan huye.

A muerte me condenaron
y tranquilo me quedé,
¡me has sentenciado al olvido,
y lloro á más no poder!

Quedó mi madre al morir
con sus labios entreabiertos;
¡al rozarlos con los míos
se cerraron con un beso!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

LA HERMANA DE LA CARIDAD

¿Quién eres tú, celeste criatura
Que descansas el vuelo
Sobre la cárcel del linaje humano,
Para abrir una fuente de ternura
Y una puerta del cielo
Donde se posa tu bendita mano?
¿Quién eres tú, que ora
Junto al desierto lecho del que expira?
¿Quién eres tú, que llora
Por la desgracia ajena?
¿Quién eres tú, que arrulla y que suspira
Al infeliz que arrastra su cadena?
¿Quién eres tú, que en el estrago horrendo
De la feroz matanza,
El rastro de la muerte vas siguiendo
Por el ¡ay! que se lanza,
Y entre la sangre y el dolor perdida
Donde se da la muerte das la vida?
Madre del desvalido,
Angel del moribundo,
Bálsamo misterioso del herido,
Y patria, en fin, del huérfano y el triste
¿De qué estrella caiste
Para enjugar las lágrimas del mundo?
¿Qué urna de piedad tu pecho anida
Para que quepan en tu amor sagrado
Todas las desventuras de la vida?
¡Oh! ¡qué caudal de abnegación encierra,

Que no acaba, regado
Sobre todas las llagas de la tierra!
No pisa sobre el mundo
Más que un ser, nada más, que templa y calma
Tanto dolor profundo
Con el insomne afán de su ternura...
¡Te adivina mi alma!...
¡Eres mujer, sublime criatura!
Eres mujer, lo eres
Y no te abisma la borrasca humana
Al mágico festín de los placeres!
¡Y los vivos albores
De tu ilusión galana,
No alumbran el Edén de tus amores!
¡Y tu rostro tan bello,
No es flor del mundo en el jardín viviente!
¡Y tu blando cabello,
En hondas melancólicas caído,
No es tesoro de un labio enardecido,
Ni espléndida corona de tu frente!
¡Y la angélica lumbre de tus ojos
Tan sólo á Dios y al moribundo mira,
Y la frescura de tus labios rojos
Solo se va perdiendo y marchitando,
La helada cruz besando
Y la pálida frente del que expira!
¡Oh! ¿qué profundo encanto
En la divina abnegación se encierra?
¿Qué hondo placer se anida
En el consuelo del dolor y el llanto,
Que el placer de la tierra
A cambio de él el corazón olvida?
¡Ángel de caridad, alma templada
Del mismo Dios en el amor fecundo,
Tórtola de Noé desamparada!
¡Eres flor bendecida
Bajo la sombra de la cruz nacida
Donde espiraba el Salvador del mundo!
Tu enternecido corazón sublime
Es el arca del pobre:

Allí busca consuelos el que gime,
Allí pide una lágrima el que llora.

Y allí un pan, y aquí un cobre
Aquel que con el hambre se devora.

Allí, muertos de frío,
Van á llamar el huérfano y la viuda

Con la carne desnuda

Y el pie despedazado,

Bajo la noche del invierno impío,
Sobre la nieve del invierno helado.

Y allí, cuando la muerte
Se para junto al lecho de la vida,

Lleva su mano inerte

El que está solo en su dolor horrendo,

Para besar tu mano bendecida

Y morir sonriendo!

¡Así tu vida en la piedad se encierra,

Así la viertes sobre el lodo inmundo,

Sin pedir ni una lágrima á la tierra!

¡Así tu noble corazón sincero.

Sin patria sobre el mundo,

Patria es del mundo entero!

¿Por qué levantas la mirada al cielo?

¡Yo también sólo allí busco mi palma!

¡Voy donde el diente del dolor se encarna,

Seco también las lágrimas del suelo

Y cierro las heridas de la carne

Como tú las del alma!

Alumbra mi destino

Sobre la cárcel del linaje humano.

¡Ay! ¡solo pide mi ambición precaria,

Que en el último asiento del camino,

Pongas en mí tu mano

Y levantes mi vida en tu plegaria!

RICARDO GUTIÉRREZ.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Huelga.—Traslación de los restos de Espronceda.—En recuerdo de un poeta.—Un orador extremeño.—Premios.—Fallecimientos.—Traslados.—Un crimen brutal.—Aviso á nuestros lectores.—Periódicos nuevos.

Iniciada ya en años anteriores la huelga de los obreros agrícolas en la capital de Badajoz y varios pueblos de su provincia, en la época de la recolección, se ha acentuado este año con derramamiento de sangre en la misma capital, declarada en estado de guerra desde el 31 de Mayo, en que ocurrieron sucesos que motivaron esta determinación de las autoridades, hasta los días que corren en que aun no ha cesado esa situación.

La prudencia ó silencio de los periódicos locales en el relato de los hechos, hace difícil puntualizarlos, pues *La Coalición* que es la que con más extensión trató al día siguiente de ellos, apareció con una columna en blanco encabezada con el título de «¡Triste jornada!» y las frecuentes lagunas que en su crónica de «Los hechos» aparecieron, motivadas por la censura, nos privaron de los detalles más curiosos ó de juicios quién sabe si apasionados.

Comenzaba el citado periódico la relación de aquéllos, con el siguiente sumario, propio para despertar el interés del que leyere:

«La huelga.—Detención de obreros.—Agresión á la Guardia civil.—Cargas de ésta.—Sangre que corre.—Retirada de obreros á la Germinal.—Sitio de ésta.—Tiroteo.—Toma del edificio.—Reconocimiento.—Prisión de Germinalistas.—Heridos.—Estado de guerra.—La ley marcial.—Censura.—Comentarios.»

En resumen: Obreros que tratan de evitar que salgan otros al trabajo; dos, que son detenidos por una pareja de la Guardia civil, y cuando entran éstos en el pueblo seguidos de setecientos huelguistas, las mujeres los animan á arrebatárles los presos como lo efectúan. Acude Guardia civil á caballo; da cargas; se dispersan y reunen después los obreros en la Germinal, mas otros pelotones que quedan en las calles chocan con los guardias apedreándolos, y estrechados por éstos se refugian en el edificio de la Germinal y casas inmediatas dispuestos á resistir, como si se hallaran en una fortaleza, y empieza el tiroteo. Tras mandamientos judiciales para registrar las casas, donde por grado ó por fuerza se habían metido, rindiéronse, quedando prisioneros 105, que dejaban otros tantos hogares sin pan por muchos días. Y hubo heridos: uno, atravesada la cabeza por una bala (vivió pocos días); otro, herido en un muslo.

Bien pronto esas clases sociales contra las que desata la ignorancia

sus pasiones extraviadas, se reunían para socorrer á las familias de aquellos desgraciados, siendo el Arzobispo de Toledo el primero en enviar su limosna.

Muchos han sido puestos ya en libertad.

Se normalizó la situación en Badajoz, en Olivenza, Santa Marta y tal vez algún otro punto donde han existido diferencias, entre propietarios y obreros, mas no han llegado á entenderse en la Torre de Miguel Sexmero, donde si bien se efectúa la siega, es con gente forastera á la que se remunera bien, y vense los del pueblo sin trabajo por la tenacidad en mantener sus proposiciones los unos y los otros.

*
* *

Verificóse el 24 de Mayo en Madrid; la exhumación de los restos de Espronceda, Larra y Rosales y el 25 fueron depositados en el Panteón de hombres ilustres.

Cuando escribimos la última Crónica no teníamos aun noticia de los que representarían á Badajoz en tan solemnes ceremonias.

Mas vimos con gusto que acudieron el Alcalde de Badajoz, D. Ignacio Santos Redondo; el de Almendralejo, D. Francisco Blanco y los concejales D. Angel Siffredis y D. José Domínguez Cabezas; en representación del Ateneo de Badajoz, D. José Díaz Macías y D. Manuel Jiménez, y por el Círculo Obrero de Almendralejo D. Juan Espina y don Francisco Anisis. No faltaron tampoco representantes de la prensa de Badajoz, cuyos nombres no tenemos ahora presentes.

Los detalles de los distintos actos que fueron parte de esta solemnidad no caben en las páginas de que disponemos.

Quede aquí, sin embargo, que en la reunión literaria que el Ateneo de Madrid celebró con este motivo en la tarde siguiente, día 26, resonaron con aplauso vibrantes estrofas que desde su retiro de Mitra envió en recuerdo de Espronceda, Carolina Coronado. Las noticias que sobre el nacimiento de éste—que vino al mundo en la casa del Marqués de Monsalud, con cuya familia conservó siempre el poeta, buena amistad—noticias comunicadas por el Marqués á uno de los colaboradores de la *Ilustración Artística*, son de interés. Poco sabido creemos fuese también hasta ahora por aquí, que la madre de Larra era de Vil'anueva de la Serena, cosa nada extraña, pues según tenemos entendido el padre de éste anduvo por Extremadura y ejerció la medicina en el mismo Cáceres.

¡Benditos los pueblos que saben honrar la memoria de sus hijos, pues son dignos de haberlos tenido!—dijo Núñez de Arce dirigiéndose á los representantes de Almendralejo y de Badajoz.

Y he aquí que, por asociación de ideas natural, al mentar al egregio poeta recordamos á otro nacido en Cáceres con el que colaboró tantas veces, amigo suyo del alma; y como *El Periódico* en su último número de Mayo hizo la observación de que «aquí en nuestra población no dicen nada al sentimiento popular los nombres de la generali-

dad de nuestras calles y plazas; ni hechos históricos ni nombres que á la historia deban ir nos recuerdan más de media docena» preguntamos si no sería honroso conmemorar de algún modo el nombre del poeta D. Antonio Hurtado, porque, señores, es bochornoso saber que en Jaén donde estuvo de Gobernador, lleva una calle su nombre, y aquí no sabemos siquiera la casa donde naciera, cosa que no sería difícil averiguar si el Excmo. Ayuntamiento, *verbi gracia*, acordara perpetuar en ella su nombre.

De variaciones en las denominaciones de calles ó plazuelas no somos partidarios. Preferiríamos lo que decimos, ó algo equivalente, pues en lo otro ha habido poco acierto en años no lejanos, y los nombres que parecen más caprichosos vienen á ilustrar en muchos casos la historia de una población.

*
* *

¡Gran triunfo el de nuestro querido paisano Diego M.^a Crehuet, en Mérida!

Fué invitado á pronunciar un discurso en la inauguración del Liceo, culta sociedad que con fines recreativos y educativos se ha formado, y trató de la «Organización de los partidos políticos» con tanta elocuencia y crítica tan elevada que fué maravilloso el efecto que produjo.

Háse escrito de él que es el primer orador de Extremadura y se han buscado afinidades entre su oratoria y la de los que brillan en primera fila en nuestro Parlamento.

Nada exagerado hay en cuanto de él se ha dicho, pues nos basta para afirmarlo recordar aquellas inolvidables improvisaciones con que oponiéndose á unas notarias ganó la del Arroyo del Puerco.

«No se ha hecho la luz para ocultarla debajo de un celemín, dijo »Jesucristo—copiamos de *La República*—; y Dios no ha dotado á un »hombre de tan hermosas cualidades para que no haga uso de ellas en »pro de sus conciudadanos.

»Un humilde artesano que asistió á la conferencia, siempre con el »afán de aprender, dijo estas gráficas palabras al enterarse de las circunstancias del conferenciante: «¡Por justicia era preciso sacarlo de »allí!»

*
* *

Un periodista de Teruel escribe á nuestro Director D. Publio Hurtado pidiéndole autorización para imprimir un cuento que le fué premiado hace meses en unos Juegos Florales de aquella ciudad. Es la primera noticia que tiene del particular nuestro amigo, lo cual no dice mucho en abono de la «Junta organizadora» que habría. El cuento se titula *El vencedor de sí mismo*.

Pues, como premio podemos considerar también el que otorga el Ateneo de Madrid á nuestro estimado colaborador Sr. García-Plata, eligiendo su trabajo para imprimirlo íntegro, con otros pocos más que

formarán libro aparte de lo que haya arrojado la información acerca del cuestionario que sobre ideas y costumbres populares, relacionadas con el nacimiento, matrimonio y muerte, repartió profusamente el Ateneo.

Como sobre estos estudios folk-lóricos de nuestro amigo hemos oído y leído cachazudamente cosas peregrinas que, como dichas en familia, podían pasar, no pueden ustedes imaginarse qué contento sentimos al saber la distinción que le otorga el Ateneo, y cómo hoy se halla este benemérito obrero en correspondencia con nuestros primeros filólogos.

*
* *

A fines de Mayo falleció en Madrid el Teniente General D. José de Castro y López, Diputado y Senador que fué en varias ocasiones por la provincia de Badajoz, de donde era natural.

También se ha lamentado la pérdida de D. José Tercero, muerto en su pueblo de Santa Marta. Fué Secretario de la Diputación de Badajoz y Gobernador de la provincia al proclamarse la República en 1873.

Recientemente ha dejado también de existir el conocido escritor extremeño D. Nicolás Díaz y Pérez. Cultivó la historia de la región con poco reposo: presumimos que la trabajó ante apremios editoriales, y así será siempre muy controvertido. Periodista de ideas avanzadas, á su entierro, verificado en Madrid, no ha concurrido la Iglesia. Parece que durante la guerra última de Cuba, desempeñó cerca de los Estados Unidos una misión reservada de nuestro Gobierno.

*
* *

El Sr. Nombela pasó de la Dirección del Instituto de Badajoz á la Universidad de Granada, no á la de Salamanca como dijimos.

Nuestro compañero de redacción D. Gabriel Llabrés, deja este Instituto, tomando posesión de la cátedra de Geografía é Historia del de Huesca. Aunque alejado de nosotros, no lo estará en espíritu, y la Comisión de Monumentos y la REVISTA le seguirán considerando como uno de sus más activos cooperadores.

*
* *

Un crimen brutal en Don Benito en que han sido víctimas una linda joven y su madre, de familia muy considerada, ha producido general consternación en el pueblo indignando á todo el vecindario, interesadísimo en que se descubra al autor ó autores de tan execrable hecho.

Las sospechas que recaen sobre alguna persona de cultura, da un interés vivo á lo que pueda resultar de las diligencias sumariales.

*
* *

Sirva de aviso á nuestros lectores que el libro prometido del señor Roso, por dificultades habidas en su tirada, no podrá repartirse sino en dos cuadernos; el uno, que esperamos dar en Julio, y el otro en Octubre.

=*El Heraldo de Zafra*, semanario continuación de *La Voz de Zafra*, se imprime en Mérida, por Corchero.

Cartas cantan, son hojas impresas en Talavera, aunque escritas en Plasencia, según referencias; pues no las conocemos.

Un Cacerense.

26 de junio.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Movimiento anual de la población de España.

Año 1900.—Segunda parte.

Defunciones clasificadas por edades y por causas de mortalidad.—Un tomo en 4° de XXIV-600 páginas.—Madrid.—Imprenta de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.—1901.—El 12 del corriente llegó á nuestras manos el interesante volumen cuyo título encabeza estas líneas y que no obstante del inmenso trabajo que supone, tanto en la distribución y ordenación del gran número de datos que comprende, como por las dificultades que la composición tipográfica de tanta columna y cuadro estadístico representa; constituye esta voluminosa publicación un nuevo hito en la historia del trabajo oficial por el que merece plácemes y aplausos la Dirección del Ramo y el propio Ministro de Instrucción pública, que en menos de un mes ha podido distribuir, además de la obra que nos ocupa el Anuario legislativo de Instrucción pública de 1901. El siglo actual, empieza, pues, con buen signo por lo que á las publicaciones oficiales se refiere.

A una interesante *Introducción*, que más que tal es un conjunto de conclusiones deducidas y que en tal concepto más debiera ir al fin que al principio del libro si no fuera por alterar la costumbre establecida, siguen agrupadas en dos series las 536.716 defunciones que hubo en España durante el año 1900, primero por edades y segundo por causas de mortalidad, comprendiendo cada serie de estas cuatro estados: I Provincias; II Total de la Nación; III Capitales de provincia, y IV Total de las Capitales.

No es este libro de los que pueden expresarse en una lectura y con rápida ojeada. Es obra de consulta y á modo de primer núcleo de cristal de aguas, que, á medida que vayan engrosando con capas sucesivas irá aumentando en transparencia, diafanidad y potencia lenticular, esclareciendo las leyes y hechos sociales que á través del mismo se observan.

Para los no iniciados, en esta clase de estudios, que tan justo y

merecido aprecio tienen en otros países, acaso podrán parecer superfluas esta clase de estadísticas que cuestan muchos miles de pesetas al estado y que no obstante son de una utilidad incalculable para el político, el historiador, el sociólogo, el médico y el estadista á medida que comprenden mayor número de hechos, de años, de clasificaciones y de individuos.

No obstante de no haber podido hacer otra cosa que curiosarlo complacidos, por encima, hemos reparado en algunos hechos dignos de observación relacionados con las dos provincias extremeñas. Así por ejemplo, al compararse la mortalidad por que pasa la infancia durante el primer año de su vida, hallamos que las provincias más castigadas no todas lo son en proporción de su población absoluta. Granada, Murcia, Madrid, Barcelona, con Badajoz y Cáceres son las más diezmadas, fenómeno que puede reconocer por causa lo insuficiente de la alimentación en la madre, y por consecuencia en el infante el abandono ó la ignorancia; como también la asombrosa cifra que Badajoz presenta de defunciones causadas por vicios de conformación, que asciende á 419, mientras que Cáceres queda reducido á 21 observándose que la generalidad de provincias oscilan entre 10 y 25; Salamanca y Santander 40 y 42, 212 en Valladolid, 242 en Zaragoza, Barcelona 165, elevándose rápidamente en la zona central de Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Valencia á 419, 284, 264, 193 y 376 respectivamente.

¿A qué será debido tan singular fenómeno que radica no en la capital, sino en las poblaciones rurales? ¿Es al clima, á la alimentación, á la ley de herencia, á los matrimonios consanguíneos? Ciertamente valdría la pena que se preocuparan de tan singular fenómeno y trataran de explicárnoslo nuestros hermanos de Badajoz.

He aquí los cuadros que entresacamos referentes á Extremadura:

DEFUNCIONES POR EDADES

EN LAS PROVINCIAS

Años.		0 á 1	1 á 5	5 á 20	20 á 40	40 á 60	60 á...	Total.
P. ^a CÁCERES	Invierno	979	462	158	261	377	720	2.957
	Primavera	890	376	160	266	419	700	1.811
	Verano	1.262	606	168	273	340	570	3.219
	Otoño	919	592	168	238	359	690	2.996
	TOTAL	4.050	2.036	654	1.038	1.495	2.680	11.953
P. ^a BADAJOZ	Invierno	1.065	561	227	308	455	1.184	3.800
	Primavera	1.202	655	207	294	388	926	3.672
	Verano	1.431	1.490	283	307	419	925	4.866
	Otoño	887	953	209	297	409	1.061	3.821
	TOTAL	4.585	3.659	926	1.206	1.671	4.096	16.159

DEFUNCIONES POR CAUSAS EN LAS PROVINCIAS

		ENFERMEDADES																
		Generales.	Sistemas nerviosos y órganos sentidos...	Aparato circulatorio.....	Idem respiratorio.	Idem digestivo..	Idem genito-urinario.....	Estado puerperal.	De la piel y tejido celular..	Órganos locomoción.	Vicios conformación	Infancia .	Vejez....	Causas exteriores..	Mal definidas.....	TOTAL..		
Provincia Huesca.	Invierno..	775	395	178	616	450	44	19	27	55	8	101	64	50	175	2.957		
	Primavera	799	338	195	446	568	29	24	15	74	3	91	67	42	120	2.811		
	Verano...	700	303	151	261	1.076	25	25	47	95	4	126	29	52	325	3.219		
	Otoño....	684	331	175	399	712	52	31	56	84	6	102	45	48	241	2.966		
	TOTAL..	2.958	1.367	699	1.722	2.806	150	99	145	308	21	420	205	192	861	11.953		
Provincia Badajoz.	Invierno..	934	511	355	779	496	57	30	42	78	9	219	96	59	135	3.800		
	Primavera	741	480	262	652	897	45	23	25	90	113	29	79	54	185	3.672		
	Verano...	1.018	508	202	373	1.642	59	20	51	170	148	54	99	57	465	4.866		
	Otoño....	731	448	259	496	932	83	22	52	166	149	40	140	51	252	3.821		
	TOTAL..	3.424	1.947	1.078	2.300	3.967	244	95	167	504	419	342	414	221	1.037	16.159		

DEFUNCIONES POR CAUSAS

EN LAS CAPITALES

		ENFERMEDADES																	
CÁCERES (ciudad.)	Invierno..	26	24	18	17	14	1	»	»	»	»	»	1	5	1	1	5	1	114
	Primavera	31	17	10	16	25	»	»	4	»	»	»	»	4	»	»	2	8	118
	Verano...	36	17	6	8	26	»	»	6	4	»	»	»	2	2	5	2	2	117
	Otoño....	33	22	9	8	26	1	2	4	3	4	1	»	3	2	1	2	2	117
	TOTAL..	126	80	43	49	91	3	2	8	14	14	2	2	14	7	7	20	20	466
BADAJÓZ (ciudad.)	Invierno..	86	43	33	68	22	9	»	»	»	»	»	»	8	6	4	5	4	289
	Primavera	63	41	13	35	35	»	»	1	3	3	»	2	2	5	3	12	12	316
	Verano...	56	32	19	21	26	5	2	4	5	5	11	6	5	5	4	9	9	205
	Otoño....	45	26	29	18	31	2	»	4	8	8	3	5	8	5	5	10	10	194
	TOTAL..	250	142	94	142	114	16	2	9	21	21	17	21	24	16	36	36	36	904

A la consideración de nuestros lectores entregamos estos estados, no queriendo dejar de consignar una nota pesimista acerca de Cáceres capital, que ha perdido en 1901, 98 habitantes, por haber alcanzado sus defunciones la cifra de 529, mientras que solo han sido 431 los nacimientos.

REVISTA DE EXTREMADURA
DEFUNCIONES POR EDADES
EN LAS CAPITALS

Años.		0 á 1	1 á 5	5 á 20	20 á 40	40 á 60	60 á...	Total.
CÁCERES (ciudad)	Invierno	25	10	4	13	17	45	114
	Primavera	42	6	9	14	14	33	118
	Verano	30	16	5	19	20	27	117
	Otoño	31	15	9	13	27	22	117
	TOTAL	128	47	27	59	78	127	466
BADAJOZ (ciudad)	Invierno	71	53	19	27	40	79	289
	Primavera	56	30	18	31	29	52	216
	Verano	52	30	14	24	34	51	205
	Otoño	41	35	9	20	39	50	194
	TOTAL	220	148	60	102	142	232	904

DEFUNCIONES POR GRUPOS DE ENFERMEDADES

PROVINCIAS	Paludismo	Meningitis.	Apoplejía y re- blandecimiento ce- rebral.	Convulsiones y eclampsia no puer- peral.	Enfermedades or- gánicas del cora- zón.	Bronquitis aguda. .	Diarrea infantil. Atrepsia	Afecciones de los huesos.	Debilidad congéni- ta, ictericia y es- clerema.
Cáceres.	548	300	708	131	496	623	1597	295	395
Badajoz.	516	628	809	225	731	842	2421	498	331
TOTAL	1064	928	1517	356	1227	1465	4018	793	726

Es la más castigada de España.

Nótase que Valencia y Badajoz son las primeras en enfermedades del aparato digestivo con Murcia y Sevilla. Los alimentos fríos, el picante y las frutas podrían explicar tal vez tan respetables cifras.

G. LL.

DIEGO B. REGIDOR: **Melancolias**, (versos), con un prólogo de *Luis Grande Baudesson*.—Cáceres, 1901.—Tip. de Sucesores de Alvarez, 206 pág. en 8.º.

La publicación de un tomo de poesías, por uno de nuestros más simpáticos *portaleros*, es para la localidad un verdadero acontecimiento literario, de los que entran pocos en libra, en esta sosa y reposada vida provinciana.

¿Que cómo son los versos? preguntarán nuestros lectores.

Pues son, les contestaremos, á la vez que les invitamos á que por sí hagan la crítica leyendo el atractivo libro, como su autor; sinceros,

espontáneos, sin pretensiones ni tendencias; son exhalaciones de su natural lírico; porque Regidor, canta con el corazón, y como el ruiseñor en la fronda ó la alondra en los barbechos, no se preocupa de quinta esenciados problemas, ni enmarañadas filosofías, dando al aire gorgeos de *su garganta*,

«*Que son alegres ó tristes
según está quien los canta,*»

Por eso quizás, alguien *escalpelizando*, creará encontrar en ellos semejanzas ó analogías, que lejos de ser buscadas son para nosotros la mejor prueba de lo que antes señalábamos como la característica de su autor, la sinceridad, porque en la vida, confesémoslo todos, el ambiente nos domina, y refleja su influencia avasalladora en nuestras producciones, que son originales por el sello que les imprimimos, y aun cuando resulten ajenas por el ropaje con que se visten, sin que por eso desmerezcan de su verdadero valor.

Nuestra enhorabuena al poeta; y las gracias al colega por la atención á la REVISTA.

B.

Cuentos pedagógicos, por D. RAMÓN LOSADA RODRÍGUEZ. *con un prólogo de D. Manuel Castillo.*—Cáceres, Tip. Enc. y Lib. de Jiménez en testam.^a: 1902.

Esta obrita, que consta de 122 pág. en octavo, la ha escrito su autor para uso de las escuelas de primera enseñanza, y son verdaderamente interesantes y edificantes los doce cuentos que la componen. El Sr. Losada es un profesor ilustrado, como lo demuestra con exceso en sus narraciones; y decimos con *exceso*, porque hay algunos de sus relatos, como el de *Los cinco céntimos de la abuela*, en que su pluma ha deslizado en ellos frases como las de «inscripciones nominales», «intereses acumulables», «imposición de cantidades» y alguna otra, incomprensibles para inteligencias infantiles. Mas estos *lapsus* son pocos, y en vez de constituir lunares *opacos*, son lunares *luminosos* que corroboran nuestra laudatoria afirmación.

Plácemes al autor, que bien merece de sus compañeros especial predilección, al elegir obras de lectura para sus discípulos, como desde estas páginas les recomendamos.

X

DE VARIAS REVISTAS

Publica en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* (Enero-Marzo, 1902) nuestro compañero Llabrés, un artículo explicativo de la lámina que acompaña al número, en la cual se representa la entrada del rey Don Jaime en la Ciudad de Mallorca y asalto de la ciudad, según un retablo del siglo xvi existente en el Museo de aquella ciudad, obra pictórica que le parece de la escuela de Miguel Ximénez que dejó un retablo en Santa María, de Egea de los Caballeros, pintor desconocido para nuestros eruditos biógrafos de artistas.

Del mismo laborioso amigo son tres trabajos que nos trae el último cuaderno de la *Revista Crítica*: nos dá á conocer la amena autobiografía «Discurso de la vida del Ilmo. Sr. D. Martín de Ayala, Arzobispo de Valencia»; «Algo más sobre el llamado casco del rey Don Jaime I» y en una nota bibliográfica trata del Sr. Pérez Pastor y su último libro «Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos xvi y xvii.»

Juan Ortiz del Barco en la xvi de sus *Cartas Marítimas* comenta una nota referente á éstas que insertamos en el número anterior y emite juicios muy lisonjeros, que le agradecemos, sobre nuestra REVISTA, Comisión de Monumentos, y último trabajo del Sr. Matías y Martínez.

El ilustrador de nuestra antigua epigraña, el Sr. Marqués de Monsalud, traduce las últimas inscripciones de Ibahernando en el número de este mes del *Bol. de la R. Acad. de la Hist.*, y otras descubiertas en Mérida.

En el mismo *Boletín*, con la inscripción de Santa Cruz y fotografiado de la piedra de Solana de Cabañas á las cuales se refiere hoy mismo Roso en estas páginas, dice por su cuenta la docta publicación: «Las cazoletas que adornan el escudo esculpido en la piedra tumular del guerrero de la Solana se destacan rodeadas por un círculo, como emblemas de varias divinidades en el famoso templo de Esculapio, sito en Pidauro (*Epidaurus*) de la Argólide, relacionándose por ventura con la arcana doctrina de los Druídas y Pitagóricos (1) basada en la ciencia de los números y la contemplación de las estrellas.»

Las reputadas Revistas «*Nuestro Tiempo*, *La Lectura* y *Razón y Fe* han consignado juicios muy favorables respecto al poeta Sr. Gabriel y Galán.

En *El Eco Industrial* (25 Jun. núm. 43), periódico que no titubeamos en recomendar á nuestros ganaderos, leemos que en Badajoz (capital) no vienen á corresponder por el consumo de carne más que cinco gramos por habitante.

S.

(1) Fraenkuel (Maximiliano). *Inscriptiones graecae, Aeginae, Pityonesi, Cecryphaliae, Argolidis* pág. 186. Berlín, 1902.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

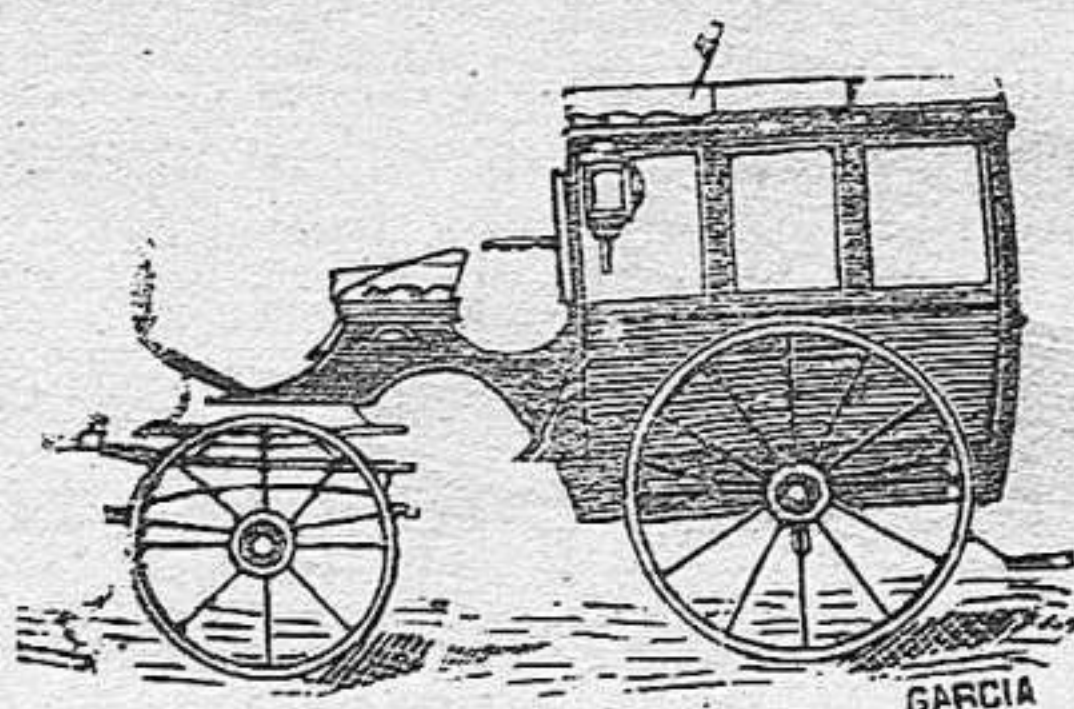
La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES.

Gran Fábrica y Taller

DE
CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN
Y
MODIFICACIÓN
DE COCHES DE TODAS CLASES

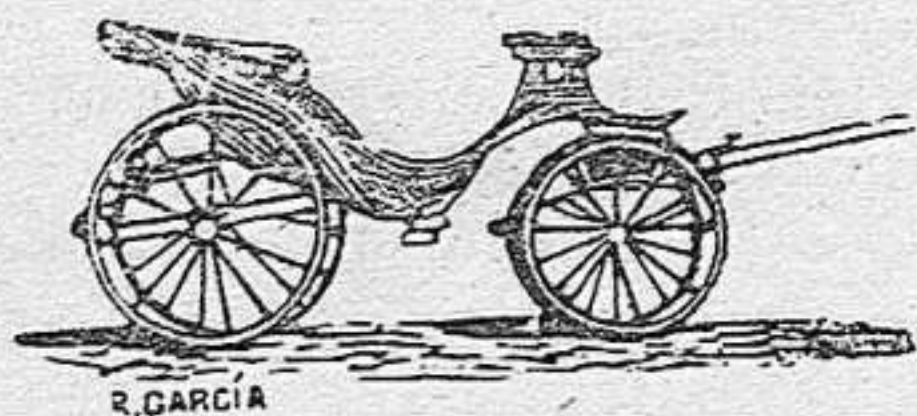
fundada en el año de 1860.



Buen gusto.

Elegancia.

HIJOS DE V. BOMATI



Solidez. Economía.

Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368.287.665'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,

Agencias en todas las poblaciones de importancia,

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.

Cáceres—Tip. Enc. y Lib. de Jiménez, en test."